EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 236
APARECE LOS DOMINGOS

DICIEMBRE 6 DE 1922
AÑO XVII — NUM. 636

SE CONSTITUYÓ EN ESPAÑA UN GOBIERNO HETEROGENEO

Inesperadamente, como de sorpresa, se produjo en la política española un cambio insospechado. No vamos a entrar en mayores comentarios, sobre el particular por entender que todo vaticinio sería aventurado y sí solo informar ligeramente a nuestros lectores de aquello que, por el momento, más interesa.

Del gobierno actual, forman parte tres militares, y el resto de los ministros, es gente jóven que, en las distintas ramas del saber destaca notablemente.

En cuanto a lo que pueda durar, o lo que pueda hacer el nuevo gobierno, depende como es natural, de que no halle obstáculos y se le deje gobernar, porque eso en España, es algo muy común.

Seguros estamos de que, por el hecho de figurar dentro del gabinete tres militares ha de repetirse aquello de: "los mismos perros con distintos collares". Puede que así sea. Pero no obstante, tal afirmación no dejará de tener una muy grande dosis de capricho, por cuanto ministerios hubo en España, esencialmente civiles, que contaron con tantos o más militares, dentro de su seno.

Sea como quiera, lo más procedente y lo caballeresco, es esperar el giro que toman las cosas. Luego es cuando con más serenidad se podrán comentar los acontecimentos.

Primo de Rivera, a quien el monarca confió la constitución del nuevo ministerio, en unas declaraciones hechas después de operado el cambio, dice, refiriéndose a la orientación del nuevo gobierno:

"Las líneas generales directivas de la política, serán poco más o menos, las mismas seguidas hasta ahora, por el directorio militar.

Los puntos principales del nuevo gobierno serán preparar un sistema más económico para no hacer presupuestos sobre la misma base del régimen tributario, procurando una sincera revelación, esencial para la vida del país y para el crédito extranjero.

La solución creo que es fácil partiendo de un detenido inventario de la riqueza española en el que figure ésta por su verdadero valor y dejando operar la que sigue, estimulando el caudal circulante tanto nacional como extranjero. Con ello encontrará la riqueza su mejor defensa en el mayor rendimiento de la producción.

Las bases de la tributación serán permanentes por cierto número de años. Se disminuirán los descuentos y se quitarán gravámenes a los artículos de primera necesidad.

El problema del rendimiento del trabajo será abarcado francamente, comprendiendo todas las clases sociales. Desde los funcionarios públicos, hasta los obreros.

Disciplina y orden es lema principal del nuevo gobierno, como ha sido el del Directorio, y con él está conforme la mayoría de los españoles. Solamente aquellos, escasísimos, que podríamos llamar "pescadores en río revuelto", son los que no quieren paz, y a esa exigua minoría sería vergüenza escucharla.

El cambio de gobierno no es de ningún modo un cambio de postura, en cuanto al orden público y las costumbres.

Creo difícil superar ahora al directorio, pero deseo ardientemente poder igualarle. Cuando haga una nueva declaración daré al público en la misma forma y términos. Envío saludos tanto a la prensa como las naciones hispanoamericanas, que tanto interés toman en las cosas de España."

Ese es, pues, al parecer, el programa que piensa desarrollar el nuevo gobierno. Sus puntos, es indudable que son dignos de aplauso. Pero ¿podrán llevarlo a cabo?... Allá veremos.

Hemos dicho que nos limitaríamos tan sólo a informar a nuestros lectores del cambio político, inesperado, de España, dejando todo comentario para cuando llegue el momento, y queremos cumplir la promesa. Tiempo llegará de dar rienda suelta a la pluma, ya que entendemos que ahí no para la cosa, por cuanto el nuevo gabinete puede considerarse un puente para pasar a otro más civil y más constitucional. Esperemos.

He aquí como quedó constituído el nuevo gobierno:

Presidente, general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Vicepresidente y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Ministro de Estado, José María Yanguas y Messía.

Ministro de Gracia y Justicia, Galo Ponte y Escartín.

Ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

Ministro de Guerra, Juan O'Donnell y Vargas, Duque de Tetuán.

Ministro de Marina, almirante Honorio Cornejo y Carvajal.

Ministro de Trabajo, Eduardo Aunós Pérez.

Ministro de Fomento, ingeniero Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce.

Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Eduardo Callejo de la Cuesta.

Sociedades gallegas que realizan hoy Fiestas Campestres

Oza de los Ríos—

En Olivos, a media cuadra de la Estación del tren, realizará hoy la Sociedad Oza de los Ríos, una fiesta campestre.

Mondoñedo y distritos—

En el Recreo del Río, anexo al Hotel Carapachay (Olivos) la sociedad Mondoñedo y Distritos. El programa es variado y novedoso.

Residentes del A. de Creciente—

En Blanco Encalada. 900, esqu. Magones (Belgrano), en un hermoso campo, la Sociedad Residentes del A. de Creciente.

Club Social y Deportivo Betanzos.

Recordando la tradicional jira a los Caneiros, realiza hoy este Club una rememorativa, én la Isla Maciel, Recreo Pasatiempo.

Unidos de Sarria.—

Esta sociedad con secretaría en la calle Paraná 152, también realiza hoy su anunciada fiesta campestre en la Quinta de Blanco Encalada, al 800, en Belgrano.

Residentes de Lousame (Noya) y sus Contornos —

En la quinta Boeri, (reformada recientemente) sita en las calle Carrasco y Montedinero (Rivadavia al 8.800) realiza otra fiesta campestre la Sociedad del epígrafe.

Asociación Ribadavia y su Partido—

Esta Sociedad también realiza hoy su primera fiesta campestre, en el campo Recreo Riberas el Avia, sito en Olivos, a una cuadra de la estación y a orillas del río.

Hijos del Partido de Monforte—

En una espléndida Quinta situada en Ramsay 215, (Bajo Belgrano al 700 de Echevarría) celebra hoy su anunciada fiesta la Sociedad del Partido de Monforte.

Unión y protección Agricultores de Cela ——

Confemorando el tercer aniversario de su fundación, celebra hoy esta Sociedad, una fiesta campestre, en Blanco Encalada 700 (Belgrano).

Sociedades que celebrarán el próximo domingo

Unidos de Sada —

Un festival campestre anuncia la sociedad del epígrafe para el próximo domingo, 13, e nel hermoso robledal del Parque Hotel, de Vicente López, a cuyo fin se confeccionó un programa atrayente, en el cual figuran los siguientes juégos:

Cinchada entre casados contra solteros y entre solteras contra casadas; ginkana, y pintar el ojo al chancho; carrera para uno y otro sexo; carrera de la banderita y comer la galleta, para ambos sexos; concurso de tango.

¡Ah! Conviene tengan presente los concurrentes que si desean comer deben llevar provisiones o "guita" como dice el criollo caló.

Asociación del A. de Meira —

Los animosos hijos de la pintoresca villa de Meira, (Lugo) también se proponen echar una canita al aire como cualquier hijo de vecina, a cuyo objeto eligieron el hermoso recreo "El Conejo Blanco", como campo de operaciones... Según se nos informa, además de los múltiples y escogidos juegos, habrá empanadas de raxo, unhas píldoras de xamón e xarabe do Ribeiro, para los que deseen curarse... en buena salud.

No obstante — pues la invitación que a la vista tenemos, nada dice — creemos no estaría de más que aquellos que piensan ir a romaxe, no cifren sus esperanzas en las empanadas, en las píldoras y en el jarabe de que hablamos, y vayan provistos de algo con que entretener los dientse, so pena de adelantar el ayuno, pues en una de estas, es indudable que todo eso habrá; pero para él o los "larpeiros" que las lleven. Lo más práctico es seguir nuestro consejo por lo que pueda tronar.

Pro - Aguinaldo al Soldado Español en Africa

SE CELEBRAN HOY EN EL

PARQUE JAPONES, DE TARDE

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Concurra a ellas y cumple con un deber de patriotismo

¿No le gustaría obtener un libro "La verdadera cuna de Colón"?

Ahora es la oportunidad

La administración de EL HERALDO GALLEGO, no solo inspirada por un propósito patriótico, como lo es el de difundir la verdadera patria de Cristóbal Colón, sino practicando con ello un merecido estímulo, obsequiará con un ejemplar del interesante libro "La Verdadera Cuna de Cristobal Colón", a los lectores que llenen los requisitos expuestos en el volante que acompañamos.

Mandarnos dos nuevos suscriptores o abonar el año 1922 por adelantado, da derecho a recibir como regalo el citado libro, que no debiera faltar en ningún hogar gallego, y menos ser leído por nuestros paisanos.

En sus páginas, aunque sucintamente aparecen los principales documentos históricos que dieron base al historiador doctor Celso García de la Riega para afirmar ante el mundo que Colón nació en la provincia de Pontevedra, revelación que, como es sabido, nadie desmintió y que poco a poco, fué afianzando en la opinión universal cuál es la patria verdadera del descubridor del nuevo mundo.

Siendo el número de ejemplares limitadísimo, conviene que los interesados se apresuren a adquirirlos, en la forma gratuíta que proponemos.

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

CAP POLONIO — Lisboa - Vigo y Bilbao	10 Dbre.
MONTE OLIVIA — Para Vigo	14 Enero
BAYERN — Para Vigo	19 Enero
A. DELFINO — Lisboa y Vigo	21 Enero
CAP POLONIO — Lisboa - Vigo y Lisbao	4 Fbro.
M SARMIENTO — Para Vigo	10 Fbro.

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

Sociedad Partido de Arzúa —

Como ya hemos anunciado, la sociedad del epígrafe celebrará una gran fiesta campestre el próximo domingo 13 del corriente en el hermoso bosque denominado "Las Delicias" de Olivos F. C. C. A.

Dado el entusiasmo que se observa entre sus asociados y familias, queda descartado el éxito, como ya se ha puesto de manifiesto en otras fiestas realizadas por la misma en las que siempre ha reinado la mayor animación y cultura.

Hogar Gallego —

Otra fiesta campestre que prometo ser todo un acontecimento social será sin duda la que organiza el Hogar Gacente López, Quinta El Conejo Blanco. dego, el próximo domingo, 13, en Vicente López, Quinta El Conejo Blanco.

Hijos de Silleda —

En el Parque Hotel de Vicente López realizará esta Sociedad el proximo domingo, otra fiesta campestre recordando los días gallegos de franca romaxe. En el programa figuran diversos juegos con valiosos premios.

Unón Agraria y Culutral de Palas de Rey, Monterroso y Antas de Ulla—

También esta sociedad, realiza el lía 13 de Diciembre en el Vivero de Scherrer sobre la estación Golf (Eléctrico, F. C. C. A. (una gran fiesta campestre.

Trabajos comerciales

Imp. LA IBERIA. — San José 236

El problema de Marruecos

En estos momentos de vacilaciones con respecto a la política futura de España en Marruecos, creemos interesará a nuestros lectores el programa del prestigioso rotativo madrileño 'A. B. C.", tanto más cuanto se trata del diario que más influencia ejerce en la opinión de la madre Patria.

Decía "A B C" en 1922 y repite el 27 del pasado octubre:

"Por nuestra parte, la realidad de cada día que pasa nos confirma más en el criterio que reiteradamente hemos expuesto. No se podrá establecer el protectorado evill; no se pódrá implantar una política pacífica y transformadora en el Rif, sin restaurar antes el prestigio y la autoridad de las armas españolas. Mientras el Rifeño no esté convencido de la superioridad hispana no se someterá de buen grado a un protectorado que él no cree necesario ni legítimo.

Así la obra de paz, no podrá emprendarse mientras quede un foco de rebelión; mientras haya un caudillo con fuerzas suficientes para creer posible nuestra humillación o la explotación de nuestro Tesoro. En estos momentos, sin obtener la sumisión de Abd-el-Krim, como sea, luchando o pactando, con la fuerza o con las razones, el nuevo alto mando encontrará siempre un obstáculo grave y un riesgo cierto para toda iniciativa pacificadora.

Una vez que esto ocurra será llegado el momento de ir aceleradamente a la implantación del protectorado civil, bajo condiciones que reiteradamente ha expuesto "A B C" y que queremos hoy condensar en cláusulas concretas:

Primera. — Ejército totalmente voluntario, reconcentrado en las plazas de la costa, con total abandono de todas las posiciones, blocaos y campamentos del interior.

Segunda. — Consagración en cada cábila de las autoridades indígenas y respeto absoluto a su religión, derecho y costumbres.

Tercera. — Acción militar limitada a funciones de policía y al apoyo a las autoridades indígenas, con utilización casi exclusiva de los aereoplanos en nuestras incursiones al interior.

Cuarta. — Presupuesto especial del protectorado, sin aportación de una sola pesetas de la Península y costeado exclusivamente por los ingresos fiscales que puedan recaudarse en nuestras plazas y por conciertos de tributos con el caid de cada cábila.

En esos extremos está fundamentalmente la función que ha de ejercer España, sin padecer la inquietud y el quebranto de que cada lustro el progreso nacional se vea interrumpido por un Barranco del Lobo o un Annual. No podemos seguir como hasta ahora, años y años a merced de un grupo de moros levantiscos, al que se le antoje robarnos un convoy o asaltarnos un blocao.

España tiene cosas más serias, urgentes e importantes en que ocuparse y ya hemos dado a los errores pertinaces cometidos en nuestra actuación de Marruecos, demasiado oro de nuestra Hacienda y demasiada sangre de nuestra juventud."

Una dosis de pedagogía

La enseñanza de la lectura

II

Ordinariamente llega a colocar en un mismo plano de pronunciación la b de los labios eno la v de los labios y dientes y sin embargo esta última tiene bastante marcada afinidad con la f, aún más que con la b. Cotéjese las articulaciones iniciales de bino-vino-fino y se notará en vi-fi cierta similitud de sonidos que no guardan las b-v del abecedario castellano, aunque parece responden a una sola nomenclatura. Naturalmente que la f en fi no conserva la suavidad de la v en vi; pero son gemelas. De tal carácter no las libra el raquitismo fonético de la v lavidental que la diferencia de la f.

Lo mismo trata a las a-b-c-d-p-t-z, después de vocal, en final de sílaba, siendo la primera de sonido muy suave, la c áspero, la d simplemente suave; la p duro, la t de sonido esforzado corto yla z de esforzado largo, como se puede ver en abdicación, acto, advertencia, apto, atlas, nazca; estableciendo al hablra la oportuna diferencia. Las seis conservan el valor que itenen al formar parte de sílabas directas; pero más intenso. La c, si, cambia mucho; pues en las inversas se hace gutural como lo es en las combinaciones ca, co, cu. Siendo gutural en los dos casos, debería acomodarse a la forma fonética que sostienen las cinco restantes; pero, no. Ca (directa), conserva en la c un sonido gutural cortado, seco, y la ac (inversa) lo presenta gutural también pero indefinido y áspero. Hablando de la c en las directas únicamente me refiero a la ca, co, cu, ya que en las ce, ci, no necesicomo ella sool puede ser linguo dental.
to decir que hace las veces de z, y que

Igualmente suele hacer el escolar con las c-s-z, cosa imperdonable por que la distinción de estas consonantes, en sílaba directa, se percibe a la distancia. La c en las combinaciones ce, ci, suena como la z en za, zo, zu; es por lo tanto lniguo dental, como dije arriba, y no gutural como lo es con las tres vocales fuertes. Tampoco guarda relación alguna con la s, esclusivamente silbante de cuantas componen nuestro idioma nacional. La s en toda clase de sílabas es silbante con caracter fijo, por la emisión del apenas perceptible siluido que es fuerza producir en cualquier conjunción de que forme parte. Y la z, no puede confundirse nunca en su fonética con las dos anteriores. Jamás dejó de ser linguo dental. Pudiera ofrecer duda en cuanto a escritura en las ce, ci, pero ni aun entonces, porque comunmente se usa la c, a estar a las reglas que establece la didáctica de la lengua castellana. La dicción oral de las voces: cima, sima, zona, dichas con propiedad dejarán sentada la alternativa.

No menos ocurre con las lle-y que son tan particularmente diferentes en el sonido. La lle siempre necesita auxilio como consonante que es; pero la y griega, hablada, no; ya que poco o nada le falta para transformarse en i ltina qué parece quisiera formr iptongo con la vocal siguiente. Se entiende en los casos en que aparece confundida con la ll. Al fin de término, ya de hecho se considera una vocal. Tómense los ejemplos: pollo, poyo y óbsérvese que la ll se articula claramente; pero la y a pesar de articularse deja siempre su lugar a una doble interpretación.

Y que diré de la x con relacióón a la s. Sin embargó la primera en su fonética va mucho más allá de la silbante. La asperosidad de la x no hace forjar la idea de que una aleación de la c-s, que suena con una voz estridente que me hace ercordar el chásquido que produce un fósforo al frotarlo en el costado de la caja que lo reduce a fuego.

Hasta la m es mal mirada en su punto de contacto con la n. Hinno y no himno parece aberración en el escrito, y no obstante lo primero, al decir, es corricte, autorizado por las malas prácticas de pronunciación. La n ofrece un sonido breve y la m alargado. Vulgarmente hablando, diríamos que la m es igual a una n más la mitad de otra. En el escrito, efectivamente es así, y en el oral nada deja que desear. Innato, columna dejan ver la realidad de estas observaciones. Debo añadir que la n a fin de articulación resulta verdaderamente gutural pero la m, como siempre, nos lleva a cerrar la boca lo que vale decir que sigue siendo labial.

También clama l ah contra las intemperancias del niño que jamás se cuida de darle insistencia oral con una aspiración imperceptible, tanto al prncipio como en medio de palabra.

Ya no me ocupa de otras virtudes esenciales de la buena lectura, como son: la naturalidad, la gracia y el tono conveniente porque ellos saltan más a la vista del maestro y además se encarga el mismo niño de adquirirlas de por sí a medida que va desarrollando las potencias de su intelecto; pero en lo que atañe a claridad y exactitud todo cuanto se diga será poco.

Sólo un ejercicio metódico, bien entendido por parte del educador, podrá desasir al educando de esos resabios que se le pegan en la familia y en la calle, no bien empieza a expresar sus primeros pensamientos.

José QUIROGA-VAZQUEZ

Banco Español del Río de la Plata

— Fundado en 1886 —

Casa Matriz: RECONQUISTA 200, esquina CANGALLO

Buenos Aires

En ESPAÑA cuenta con Sucursales en:

BARCELONA - BILBAO - CORUNA - GUADALAJARA

MADRID - PONTEVEDRA - SAN SEBASTIAN

Sgo. de COMOPOSTELA - SEVILLA-VALENCIA-VIGO,

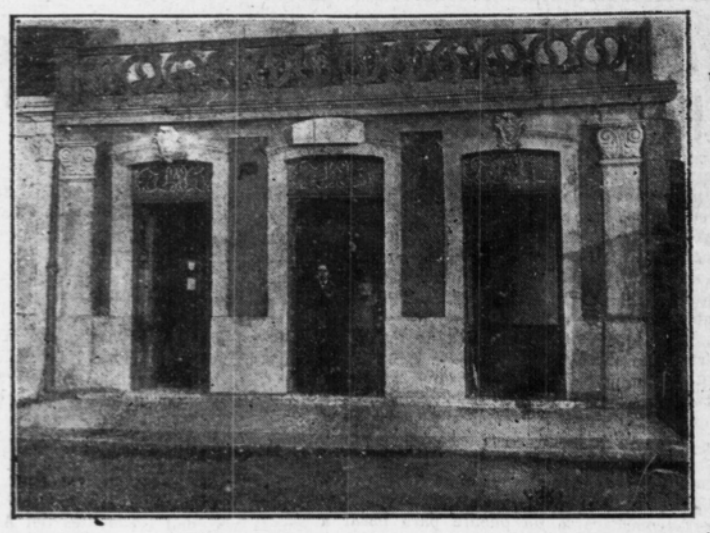
Cuyos servicios combinados con los de la extensa red de Corresponsales establecidos en toda la península, le colocan en ventajosa situación para vender giros sobre España.

Buenos Aires, Marzo de 1924

E. GRANÉ
Gerente

SOCIEDADES

Unión del Partido de Cambados



CAMBADOS . — Edificio que ocupa el Pósito Pescador (Fotografía enviada para la Sociedad "Unión del partido de Cambados" de Buenos Aires)

El domingo próximo 13 del corriente celebrará esta sociedad, un xantar clásico en el Restaurant España, Sarmiento 531 a las 12.30 del día, con motivo de la toma de posesión de la nueva Comisión Directiva, y conmemorando al mismo tiempo la festividad de Santa Eulalia, patrona de Villagarcía, Ribadumia, Dena, Nantes y Gil y de Santa Lucía de Dena.

Durante el almuerzo, se leerán poesías e contos de renombrados poetas y escritores del partido y de la región.

Precio del cubireto, 5 pesos m|n.

Ruégase retirar el cubierto antes del día indicado, en Carlos Pellegrino 248. Están invitados los socios, familias y amigos. X'o saben, o domingo 13, as doce é media d'o dia, en Sarmiento 531. Sin falta.

HIJOS DEL PEREIRO DE AGUILAR

Esta filantrópica sociedad de los hijos de un pedazo de nuestra hermosa y querida Galicia, ha determinado llevar a cabo la fiesta campestre proyectada. Resolvieron realizarla el día 13 del corriente mes en la pintoresca playa de Quilmes (Recreo Carnevale). Dado el entusiasmo que reina entre sus asociados y la acción desplegada por la C. D. dicha fiesta promete alcanzar grandes proyecciones. Además y para su mayor brillo, una simpática Comisión de Señoritas secunda de una manera eficiente la propaganda de tan bellísima reunión.

Con todos estos aprontes auguramos el más halagüeño lucimiento a esta bellísima fiesta. El día 13 será de muy grata recordación para los hijos de Pereiro de Aguiar, y sus asociados. La expansión fraternal embargará todos los entusiastas corazones, y los transportará con el pensamiento a aquellos inolvidables lares que tanto honran y engrandecen el alma de sus gallegos ausentes, pero estrechados en íntimo y sincero abrazo en esta hospitalaria República Argentina.

El programa es variado.

AGRADECIMIENTO—

La C. D. de la Asociación de los hijos de Pereiro de Aguiar, quiere exteriorizar su gratitud hacia la inteligente y bella señorita María Esther Matheu por el maravlloso vestido que confeccionó para la muñeca que donó nuestro entusiasta socio señor A. Domínguez, para que sea rifada a beneficio de esta institución. Todos sus asociados al tener conocimiento de tan significativa donación, tendrán en cuenta el entusiasmo y cariño que demuestran a nuestra Sociedad la señorita Esther y el Señor Domínguez.

SOCIEDAD HIJOS UNIDOS DEL DISTRITO DE ARBO

En vista de la renuncia presentada por el tesorero y protesorero, con carácter irrevocable, se ruega encarecidamente a todos los señores socios de esta sociedad, concurran en el día de hoy, a las 15, al local de la calle Victoria 3199, para la elección de los mencionados cargos dimisonarios. Al mismo tiempo se dará a conocer la carta recibida recientemeste de Cuba, relacionada con el Reglamento y balance enviados por la Sociedad de Arbo.

La Comisión

CENTRO VILLALBES

La Comisión Directiva de este Centro no puede permanecer en silencio ante el éxito rotundo del festival del día 28 del p. pdo. Fué algo extraordinario que nosotros mismos no nos imaginamos. Tenemos mucho que reconocer a los socios que cooperaron a nuestro éxito; francamente demostraron esta vez cuanto valemos y lo que somos capaces los villalbeses. Esta C. D. agradece más esas cooperaciones, por que ellas son espontáneas, nacidas del entusiasmo y revelan una fe y una esperanza en la Comisión; gratitud que los miembros de la misma estamos obligados moralmente a retribuir.

¡Socios del Centro Villalbés! habéis hecho contraer una deuda de gratitud a la C. D. para con vosotros y habeis aliviado la carga que sobre nosotros trajo la organización de dicho festival. Hoy con más ahinco y más fe, iniciamos los trabajos para el próximo pie-nie en Olivos, F. C. C. A., calle José C. Paz 1855. No debe faltar ninguno el día 20 de diciembre, si así lo hacéis, nuestras fuerzas se duplicarán y llegaremos a donde nos proponemos.

¡A la cumbre! — La Comisión.

HIJOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA CAÑIZA

La C. D. de esta entidad ha resuelto reunirse en sesión extraordinaria, el 10 del mes en curso, a objeto de tomar en consideración una nota recibida de la Federación de Sociedades Gallegas, con domicilio en la calle Salta 1185, y en la cual solicita una ayuda material a favor del compatriota Guillermo López Estévez, quien por un accidente ferroviario sufrió la amputación de un pié.

En la sesión última resolvió incorporarlo al Centro en calidad de socio al señor Ladreano Alvarez, actual presidente de la sociedad Hijos Unidos del Distrito de Arbo, a petición del mismo contribuyendo en consecuencia este nuevo elemento un valioso aporte para la sociedad, por la posición comercial del señor Alvarez.

Embarcóse con destino a Europa el socio señor José Rodríguez Soalleira, quien es portador de encargos especiales para la dirección de Valeije, por parte del señor Marcelino Rodríguez, cuya ausencia lo es desde ya muy sentida deseándole la sociedad un feliz viaje.

La sociedad sigue recibiendo numerosas felicitaciones por la acertada reglamentación que hoy es puesta en práctica en la Sociedad del Partido Judicial de la Cañiza.

Finalmente se enviaron los giros pir siniestros a los siguientes consocios:

Don Baldomero Rodríguez Pérez (de Achas) 200 pesetas por un toro; Don Francsco González (de Achas), 60 pesetas por un cerdo; don Ramón Domínguez, (de la Cañiza) 65 pesetas por un cerdo.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

La Plata:
Avenida Independencia 726

Buenos Aires
San Martín 137-53

73 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 agencias en la Capital Federal

Capital autorizado	$	125.000.000
Capital emitido	„	75.000.000
Capital realizado	„	62.500.000
Fondo de reserva	„	15.852.796

GIROS se emiten sobre cualquier punto de

ESPAÑA

por intermedio del

BANCO HISPANO AMERICANO

Institución española que cuenta cin 88 Sucursales y atiende los giros de este Banco en más de DIEZ MIL pueblos de la Península.

CARTAS DE CREDITO

Se otorgan sobre los principales países mundo

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA

TRES V.V.V.

equi

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa conNotarios Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.

Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a. m. a 6 p. m.

SUIPACHA 237 **U. Tel. 485, Libertad**

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en mi casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa esespecial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

SOCIEDADES

SUPLICADA

Buenos Aires, Diciembre - de 1925
Señor don Julio de la Cuesta, Director de EL HERALDO GALLEGO
Muy estimado conterráneo:

Agradecería a Vd. se dignase dar cabida a la carta que acompaño por tratarse de una defensa justa la que no se me ha permitido en el "Despertar Gallego", donde se me ofendió; lo que demuestra la parcialidad del órgano de la Federación o de sus dirigentes.

Es por esto que acudo a Vd' en demanda de justicia la que tengo plena convicción de conseguir dada su altura de miras e imparcialidad.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle y saludarle muy atentamente S. S. S.

Teodomiro Portela Maseda

VILLALBESES POR SI LES INTERESA

Contestando a una carta abierta

Como subscriptor del "Despertar Gallego" desde sus primeros días de vida hoy lo recibo como socio del Centro Villabés, por ser éste federado a la Federación de sociedades gallegas; en el último ejemplar núm. 63, he leído una titulada carta abierta que ocupaba dos columnas y media, con un encabezado en letras grandes, así algo como una declaración de guerra.

Pues, la Comisión de Prensa de nuestro periódico, así como pide a las sociedades federadas que se limiten en sus publicaciones de propaganda, las que son para bien de sus, intereses queda en su deber hacerlo con los que firman cartas, ocupando tal espacio: de lo contrario darían a comprender que patrocinan esa carta, y lo mismo diré que sin reparo alguno, le dieron cabida en los columnas del periódico sin antes poner en conocimiento a las personas afectadas por dicha carta, delicadeza, y a más son de los primeros factores de la riqueza del "Despertar Gallego". Yo de mi parte le digo al firmante de la carta abierta, que con menos palabras se puede aclarar más, concretándose a la verdad.

Como miembro de la Comisión Directiva del Centro Villalbés y con previa autorización de esa C. D. en la última reunión, para yo poder aclarar algunos puntos de la carta abierta y firmada por un residente en La Plata, en mi carácter particular, me es dado el momento concretándome en lo que a mí me atañe.

Debo dirigirme al firmante de la carta abierta; de esto parece que se señor desconoce nuestros estatutos y la sociedad también y los fines con que fué fundada, por más que esto no me sería extraño que como el en el año 1924, en el mes de marzo ingresó como socio, será posible que no esté al corriente; lo que le pregunto yo si está él autorizado para juzgar las formas en que obraron las comisiones y las obras hechas por nuestra sociedad hasta esta fecha. Tiempo tienen que hablar nuestros socios...

Con qué fin no aceptó usted el cargo en la C. D. en la última asamblea general de socios, que yo mismo lo invité y se excusó con asuntos suyos particulares, también lo verán los villalbeses.

Ahora bien, refiriéndose a su presentación en carácter de socio activo y de delegado al Congrso que llevará a cabo nuestra federación en diciembre próximo(yo le diré que sería así, si Ud no hubiera hecho lo que hizo. Recuérdese que no quiso abonar el recibo del mes de octubre p. pdo. diciendo que se daba de baja, y si no me equivoco está escrito al dorso del propio recibo por usted; quiero esto decir que desde el primero de octubre dejó de pertenecer a nuestra sociedad. Así pues nuevamente incurre en otro grande error. A mi entender sólo le quedaba exponer las causas del por qué se daba de baja como socio. De esto, aconsejo a nuestros socios tomen nota. Y de mi parte, quedo bien entendido que el firmante de la carta abierta, residente en La Plata, José M. Prado, al expresarse en su carta con frases incorrectas y erróneas, como dijo que la C. D. del Centro Villalbés era estrecha de mentalidad, y el que subscribe en particular. Estas son palabras que yo le aconsejo tenga a bien corregir, por cuanto en lo que me atañe, jamás le pedí ayuda en nada, ni pecuniaria y menos mentalmente, sólo puedo decirle que según su carta abierta, el que subscribe, Teodomiro Portela Maseda, queda convencido que usted deberá estar mal del cerebro o es pobre de mentalidad y ha querido tratarnos a nosotros, los componentes de la C. D. del Centro Villalbés, en esa forma como si fuéramos todos iguales en ese caso, pero yo no lo acepto.

Acatándome a la parte que publica mi nombre, le diré que en el préstamo hecho a José Arias, no tuve arte ni parte; yo entonces no era de la Comisión, pero sí, en varias veces propuse se gestionara el poder rescatar esa suma y tampoco juzgué mal de los once consocios que firmaron en garantía, pues él entonces era socio y estaba en situación muy agravante, y dividida su familia, aquí y en España, con cuyo préstamo sacó los pasajes de llamada de los que estaban en España; y hoy mismo, a pedido mío, según consta en el libro de actas, se está preocupando la C. D., para eso pormó una subcomisión y tiene algunos datos en su poder.

(Continuará)

CASA DE ASTURIAS

Asturias y Galicia, dos hermanas gemelas del patrio suelo español, nunca se hermanan con tanta afinidad como en estas fiestas campestres en que se lanzan al viento las mismas canciones, las mismas tonadas, que suspiran siempre por la tierra aada, por la tierra en que nacimos, bajo el cielo azul de la España inmortal.

La fiesta campestre a que nos referimos es la que con todo acierto celebró "Casa de Asturias" el domingo pasado en el Hipódromo Nacional.

Fué una fiesta simpática que dejó en el ánimo de todos la más grata impresión.

SDAD. RESIDENTES DE CUNTIS

En la última Asamblea ordinaria realizada por esta ociedad, ha quedado constituída la J. D. para el período de 1925-26, en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Loureiro Arias; Vice, Francisco Paz; Secretario, Serafín Pardal; Vice. José Bouzada; Tesorero, Ricardo Aboy; Pro, Francisco Rey.

Vocales suplente: Juan Rodríguez, Joaquín Guerra, Manuel Villar, Manuel Torres, José Pardal Carballo, José Campos, Manuel Arca, Manuel Guimarey y Severino Folgar.

Vocales suplentes: Manuel Picallo, José Picallo, Avelino Bouzada y Rosalino Paramá.

Revisadores de cuentas: Antonio Ameijeiras, José Picallo y Francisco Pego

Síndico: Antonio Rey.

CENTRO UNION HIJOS DEL P. DE NEGREIRA

— II

Este conterráneo, lleno de entusiasmo y gastando sus energías, bien pronto se vió rodeado de su Comisión Directiva y de jóvenes llenos de entusiasmo, y apenas contaba con un mes de reorganización, tenía treinta socios que colaboraban con el mayor entusiasmo, pero bien pronto germinó la tuberculosis de Casais, que contagió a todos los socios, para volver a apoderarse de la Sociedad y así fué que, realizada la Asamblea para nombrar Comisión Directiva, ingresó de nuevo a ella, y más tarde fué designado delegado al Consejo Federal de Sociedades de la Provincia de Coruña y allí volvió a criar la cizaña en el seno el Consejo, por lo que dejó de ser persona grata, según consta en actas del consejo, y de la Sociedad Agraria, en que la Comisión se vió obligada a revelarlo al Consejo, y debido a esta cizaña, se dieron de baja un buen número de socios, y vuelto a reformar los estatutos, ingresaron a la Sociedad, hombres que no eran del partido de Negreira, y este vivido y figurón, Antonio Casais, le fué fácil conquistar la simpatía de estos señores y trabajó hasta separar los Hijos de Negreira de la Sociedad, y ante esta lucha, se le comprobó al señor Casais la adulteración de unas rifas, y según acuerdo de la Asamblea, este quedó separado de la Sociedad, y en vista que la Comisión Directiva no cumplía la resolución y acuerdo de una asamblea que así lo había aprobado, optaron por separarse de la sociedad, unos treinta socios, ellos todos, hijos de Negreira, y formaron así el Centro "Hijos de Partido de Negreira", dejando al leader y escarbajo figurón Antonio Casais, frente y esperando el golpe de la bolsa de la Sociedad Agraria, en que el zarpazo no tardará en producirse, y como todavía existían socios de Negreira en aquella comisión de impeialismo era menester separarlos y éste era el conterráeno Manuel Fernández, y reunido el Directorio con Antonio Casais a la cabeza, le exigieron la renuncia, claro que los trabajos de zapa de Casais, eran muy pocos los que lo sabían, pues la Federación al cambiar de local se hacía cargo también de un bufet, y Casais era el postulante a la candidatura de encargado de bufet, que linda dádiva ¿eh? Casais.

Recuerde el señor Antonio Casais, refrescando su memoria ¿cuál es el interés societario en su fondo?... recuerde, que patrocinó unas romerías españolas en los campos de Nazca, a beneficio total de la Sociedad Agraria, siendo él Presidente y a su vez Tesorero, y cuando presentó su balance era acredora la sociedad de ochenta pesos, éstos incobrables, donde hoy todavía se revuelca esa cuenta por la Secretaría a nombre de un señor Cambiasso, que hechas varias investigaciones no se llegó a comprobar quién es este señor. Más tarde patrocinó unos bailes regionales en el Luna Park y después de cobrar su haberes, etc., etc., entregó a la Caja Social, quince pesos. Más tarde dió una velada en el Círculo de Aragón, donde los encargados del bufet, le entregaron tres cajones de cerveza para convidar a los socios y el Señor Casais, vendió por su cuenta dos cajones y uno lo tomó a la terminación con alegre compañía... y cuando presentó su balance, cero mata cero, Casais mata el de arriba y el de abajo la Sociedad.

Pero más tarde investigan las fichas del bufet que todavía se conserva allí y Casais mató ciento ochenta pesos... ¿en qué quedamos, somos societarios o vividores? He aquí una prueba.

El Centro "Hijos de Negreira" dona cien pesos a los hombres máx expertos que presenten un balance concreto de la administración en que actuaba el señor Antonio Casais, y si hay propuestas, dicha cantidad se deposita a la orden en el banco de Galicia, esta es la conclusión a que arribamos.

(Continuará)

UN LLAMADO QUE DEBE SER OIDO POR LA COLECTIVIDAD CHANTADINA

Ya es de conocimiento de buena parte de la colectividad chantadina, que se tramita una fusión entre las sociedades: Monterroso y Antas de Ulla; Agraria, Palas de Rey, Monterroso y Antas de Ulla, El Despertar de Monterroso, Palas de Rey y Antas de Ulla Residentes del Ayuntamiento de Antas de Ulloa; Hijos del Ayuntamiento de Carballedo; Juventud de Chantada y su Partido y la Asociación de Chantada y su partido, que son todas las sociedades existentes en el partido. Según tenemos entendido, se ha propuesto llevar esta iniciativa a buen fin, una comisión que ha surgido entre los del Partido que no depende de ninguna de las sociedades y que quiere encauzar el asunto en una forma liberal para todas las expresadas.

Es muy digna y merecedora de los más sonados encomios, por realizar una causa que hace mucho tiempo hacía falta y cabe esperar que todos los dirigentes de las expresadas, conciban este asunto de la mejor forma, y no considerar'a como un deseo caciquil.

Es el momento de señalar a los Hijos del Partido deChantada, que dejen pasar por alto las divergencias habidas en ciertos tiempos, porque con caprichos tontos no vamos a ninguna parte, y la unión es la que hace la fuerza. Conviene formar una sola sociedad, darle el nombre que represente a los del Partido, como ser: "Centro del Partido de Chantada" o "Asociación del Partido de Chantada" y a buen seguro que quedaremos todos conformes.

Es de advertir a los encargados de tramitar la fusión y a los fusionantes, que la Junta Directiva de esa nueva Sociedad, sea formada y sorteada entre todas las Comisiones Directivas, haciéndose algunas candidaturas, las cuales contengan miembros de todas las sociedades, y así es de esperar una conformidad mútua.

Repitamos: Dejar atrás lo pasado, y avenirse a lo que estamos; hacer una causa justa como es la fusión de las sociedades del Partido de Chantada.

Eso es lo que les ruega el paisano

José Fernández



UN LLAMADO A LOS LARACHESES

En nuestro número del 22 del pasado mes nos hemos referido a la reunión que celebraron los hijos del ayuntamiento de Laracha (Coruña), con moitvo de los honores que les han sido conferidos por la Sociedad de aquel pueblo a raíz del trofeo de honor que enviarán en breve los laracheses de ésta, para disputar entre los equipos de football de la Sociedad de Laracha y de Bergantiños F. C. de Carballo.

Relacionado con la reunión mencionada, el entusiasta paisano don Ramón Muñiz, ha dirigido a los donantes, el exhorto que publicamos a continuación:

"Estimado paisano:

Queremos cerrar con digno broche nuestra participación en la donación de la Copa de Honor, que enviaremos a la Sociedad "La Unión de Laracha" para ser disputada entre el equipo de football de esta Sociedad y el del Bergantiños, F. C., de Carballo.

Con este motivo, me es grato invitarle para que concurra a la reunión que realizaremos los laracheses el domingo 13 del corriente mes, de 3 a 4 de la tarde, en la calle Venezuela 1034.

Esta reunión tiene por fin el ponernos de acuerdo para cooperar desde aquí de la manera más eficaz posible, el mantenimiento y prosperidad de la Sociedad que para defender los colores de nuestro pueblo, han creado un puñado de entusiastas convecinos nuestros, de los que acabamos de recibir una carta llena de optimismo y de entusiasmo, a la que agregaron una copia del acuerdo tomado en la asamblea que realizaron el día 14 de setiembre último en cuyo acto, después de dar lectura a nuestra carta, nos han conferido a todos los donantes de la Copa, un título de honor.

En esta asamblea que llevaremos a cabo nosotros, trataremos asuntos de importancia, y por ello su presencia es necesaria; pero en primer término pido a usted, que concurra porque tendremos que firmar todos el pergamino donde ofrecemos el premio y que se enviará juntamente con él sacaremos fotgrafía de todos los concurrentes, para ser enviada juntamente con el trofeo, y finalmente, (y esto es importantísimo(pondremos a consideración de los presentes, la formación de una Subcomisión que tome a su cargo la misión de secundar de la manera que juzgue más conveniente la obra iniciada en nuestro pueblo por los distinguidos y entusiastas vecinos que hoy componen la Sociedad.

¡Laracheses! Es necesario levantar el espíritu y estrechar filas, constituyéndonos seriamnete para retribuir como se merece los honores que acabamos de recibir.

Todos, pues, e la reunión a demostrar el cariño que sentimos por aquel pedazo de tierra que nos vió nacer.

Le saluda atentamente. — **Ramón Muñiz.**

ESPACIO RESERVADO PARA LA

CASA MARTINEZ

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

HIJOS DE PREVEDIÑOS

En el Centro de Almaceneros, tuvo lugar anoche el festival artísti o-danzante organizado por la sociedad del epígrafe, el cual constituyó un éxito más para los hijos de Prevediños.

U. I. A. A. FILM

También esta sociedad realizó anoche en el salón Augusteo un baile familiar que se vió extraordinariamente concurrido y animado.

Sdad NATIVOS DEL A. DE CAMBADOS

Esta Sociedad acaba de recibir del profesor de la Escuela del Pósito de Pescadores, de Cambados, una expresiva carta, escrita na meiga fala de Rosalía, en la que, el señor Granda, informa, a la Sociedad de la importancia y progreso de aquel centro docente al propio tiempo que señala la falta de algunos útiles, por falta de recursos para adquirirlos.

En una nota que hemos recibido acompañada de la carta mencionada, que no publicamos por falta de espacio, se nos comunica lo siguiente:

La J. D. en su reunión del día 15 de noviembre y visto el pedido que nos *hace el vecino de Granda, resolvió por unanimidad votar la cantidad de 110 pesos (ciento diez)* para adquirir los útiles que solicita nuestro estimado vecino, para las escuelas del Pósito Pescador de Cambados.

Esto viene a constatar lo que en otras oportunidades hemos dicho de que la Sociedad "Nativos del Ayuntamiento de Cambados" se encuentra en perfectas relaciones con el Pósito Pescador lo que desde luego repercute en beneficio de todos nuestros asociados.

La Junta Directiva

LUCUS AUGUSTI

Anoche debió realizar esta nueva sociedad su anunciada asamblea para tratar las siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Informe de la Comisión Provisoria, de los trabajos realizados.

Nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir nuestro Centro.

Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 vocales y 4 Vocales suplentes.

Lectua y aprobación de los Estatutos.

Sdad. CULTURAL DE EL PINO

Como hemos anunciando de antemano, realizará la Sociedad del epígrafe un gran festival artístico literario y baile familiar el sábado 12 de diciembre de 1925 en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, a las 21 horas 9 p. m.

Promete verse muy concurrido, y según se nos informa, son muchas las licalidades vendidas.

Ambas comisiones, de señoritas y fiestas, trabajan con gran empeño por alcanzar un nuevo éxito, lo que no dudamos conseguirán, dado los grandes prestigios de las personas que integran ambas comisiones.

RESIDENES DEL A. DE CESURAS

Gran función y baile realizará esta Sociedad el próximo sábado, 12 de diciembre de 1925 a las 21 horas en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832 conmemorando el tercer aniversario de de su fundación y a total beneficio de la caja social.

La parte teatral está encomendada al Conjunto artístico que tan acertadamente dirige el aplaudido actor cómico señor Juan B. López, el que llevará a la escena el siguente programa:

Ouverutre por la orquesta.

¡Dos horas de franca alegría! con la divertida comedia en dos actos, titulada: "La Careta verde"

Sinfonía por la orquesta.

Finalizará la parte teatral con el entremés, "Los hombres y las mujeres".

Gran baile familiar - Orquesta Jazz-Band dirigida por el profesor Señor Vázquez.

ASOCIACION CENTRO ARNORA

Se decía hace 4 o 5 meses, que la Asociación Centro Arnoya había desaparecido, que ya no tenía vida propia y estaba llamada a pasar a las regiones del recuerdo pero... eso se decía hace 4 meses, cuando las cosas estaban casi abandonadas y cuando no había un socio que se preocupara en hacer volver a los antiguos asociados que se habían retirado en 1923; a que siguieran contribuyendo con su esfuerzo al logro de las aspiraciones de nuestra institución.

Pero desde el mes de Agosto de 1925 la Sociedad ha empezado una vida nueva de ascendente progreso, pues han vuelto a la Asocación la mayoría de los Asociados, llegando hoy el número de socios efectivos a 150, cantidad grande si se tiene en cuenta que en Septiembre último eran 43 los socios que continuaban en la Sociedad. En el mes de Agosto, ingresaron en las Cajas Sociales, en concepto de reingresos de socios y mensualidades atrasadas $ 523, cantidad esta que habla mucho en favor de los socios, los que tienen afán por que la sociedad progrese y sea dentro de poco una realidad para los que en nuestro terruño sufren.

El tesorero ha puesto en circulación, con el beneplácito de la J. D. una novedosa Rifa de facilísima venta, la cual ha dado hasta hoy un total de 1100 $ quedando aún por cobrar 137 $ que aun están a la venta.

Y ahora, como última demostración de la vitalidad de esta Asociación, la J. D. realiza el sábado 12 del corriente un festival en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero, núm. 1243, con el fin de conseguir así la completa Unión de los dispersos y demostrarles a los reaccios que el Centro Arnoya existe y cada vez con más fuerzas y entusiasmos, cosa esta que quedará plenamente probada en este festival dado que el entusiasmo que reina entre los socios, y la gran propaganda desplegada por los mismos promete ser de un halagüeño éxito para la Sociedad.

En este festival reaparece el Cuadro Social Centro Arnoya.

Sdad. A. I. M. DEL PARTIDO JUDICIAL DE NEGREIRA

Enlace

La C. D. cree un deber participar a todos los consocios y simpatizantes, que el día 12 del corriente unen su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio nuestra compañera Lila Casais, con nuestra compañera Lola Casais, con José Rial. No es nuestro propósito hacer crónica, sino recordar a todos los camaradas el patriotismo y la abnegación que han demostrado en todos los actos sociales, buscando la armonía y el engrandeimiento social; recuérdese que en la fiesta del 13 de diciembre. de 1924, de la cual fué la señorita Casais, Presidenta de la Comisión de damas donando a la vez el primer premio para la rifa y que a pesar de algunas deficiencias que se presentaron la fiesta resultó lo más brillante, teniendo en cuenta que el tiempo no era propicio para reuniones de esta clase, por todo ello esta C. D. envía a la joven pareja sus más fervientes votos de felicidad y eterna luna de miel, creyendo con esto interpretar el buen sentimiento de nuestros consocios y simpatizantes. — La Comisión Directiva.

DE VIAJE —

Para Montevideo saldrá mañana, la señora Manuela Arachao de Blanco, donde piensa pasar una breve temporada aspirando las saludables brisas de aquellas atrayentes y risueñas playas montevideanas.

Que su estada en la vecina orilla le sea grata.

NOTICIAS

RESTAURANT DEL PASAJE BAROLO

En los últimos días de la semana pasada, fué inaugurado el Restaurant y Bar, que nuestro amigo don Gregorio Castro, instaló con todo confort en el Palacio Barolo sito en la Avenida de Mayo.

El bello panorama que desde las dos terrazas se contempla, el aseo y el esmero que pone en el servicio, el amigo Castro, hace prever el más risueño éxito en su nuevo negocio; exito que de todas veras deseamos al bueno y consecuente amigo.

NACIMIENTOS—

Está de parabienes el señor José Casal (hijo), pues su señora, le ha obsequiado, con dos robustos niños, primer fruto de sus amores.

El señor Casal, ha pasado por momentos verdaderamente críticos, pues, como los síntomas de alumbramiento se le hubieran presentado si su señora un tanto alarmantes, hubo que recurrir a la ciencia médica, pues urgía la necesidad de hacer una operación quirúrgica, para poder salvar la situación que tan difícil se presentaba.

Dada la urgencia del caso, la operación se llevó a cabo en el mismo domicilio del señor Casal, siendo ella coronada con el más grande de los éxitos.

Felizmente, tanto la parturienta, como sus dos hijitos, disfrutan hoy de una salud inmejorable.

Los recién nacidos, han sido inscriptos con los nombres de Armando Antonio y Nestor Leon.

Felicitamos al señor Casal, como así mismo a su querida esposa deseándoles toda clase de felicidades en su nuevo hogar.

¡Sea enhorabuena!

UN NUEVO TRIUNFO DEL CELTA

En la próxima localidad de Villa Ballester luvo lugar el domingo último el anunciado match de futbol entre los equipos del Club Deportivo Celta y Argentinos del Norte.

El once del Deportivo formó de la siguiente forma:

Rey — Quesada, Barbeito — Lorenzo, Mella, Bruno — Villa fines, Méndez, Saco, González y Villar.

Saliendo ganador del sorteo, Argentinos del Norte,, correspondió la salida Saco, pasando a Méndez. este avance se vió frustado por la defensa Nortense. La lucha se mantuvo equilibrada, hasta que Saco, inmejorablemente colocado dirige un potente tiro que anida en la red.

Esto no desanima a los Nortenses, pero sus esfuerzos no impiden que el Celta a los 20 minutos aumente su haber, por intermedio de Mella.

La lucha prosigue reñidísima en el centro del field, terminando el primer tiempo con el resultado de 2 a 1 a favor del Celta. Obtenido el goal de los Nortenses a raiz de un saque penal.

En el segundo tiempo el dominio fué netamente del Celta que aumentó el score, por intermedio de Villafines.

Al oirse el silbato final el resultado era el siguiente:

Deportivo Celta 3
Argentinos del Norte 1 . . . . . .

Hogar Gallego

Las nuevas autoridades

Presidente, Benigno Rodríguez; Vice, Florentino López; Tesorero, José María Villar; Pro, Rodrigo Iglesias; Contador Eduardo Fontenla; Secretario general, Gonzalo Sanz; Secretario de actas, Antonio Martínez; Vocales, Fernando Aldana, Juan Fandiño Rivas, José Núñez, Justo López Cela, Carlos López Silva, Agustín Díaz Pérez; Supientes, Manuel Fandiño, Ramón López Vera, José Tomé Enrique Entenza.

TE Y DANZA

En el salón de actos de esta institución regional, celebrará hoy la misma, un te y danza, a las 15 horas.

Será amenizado este acto por una selecta orquesta.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL U D

Antes
BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
con el cual se ha fusionado el
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
Establecidos en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva:
Libras 7,140,000

CASA MATRIZ
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York

Sucursales: París (Francia), Amberes (Bélgica), Lisboa, Oporto, (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay) Río de Janeiro, Bahía, Ceará, Curityba, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaiso, Santiago, Antofagasta (Chile) Asunción (Paraguay) Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399; Montes de Oca, 701, Pueyrredón 301, Almirante Broowm núm. 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Bs. Aires) Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyds Bank Limited

TASA DE INTERES ANUAL	Pase
Abona sobre depósitos en Cuenta Corriente:	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 ½ %
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10,000 c|legal, después de 60 días	3 %
Sobre por sobrantes en Cuenta Corriente	3 %

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1925

Bibliografía

"Terra'a nosa", por Roxelio Rodriguez Díaz

En otra ocasión, cuando el estreno, nos hemos ocupado de este pasillo cómico bilingüe, en verso, del inspirado poeta y amigo Roxelio Rodríguez Díaz, obra donde el poeta, al propo tiempo que exalta el amor a Galicia, proporciona, al espectador, unos momentos de hilaridad, viendo y escuchando a los personajes, que, sin mayor esfuerzo hace mover el amigo poeta.

"Terr'a nosa" acaba de aparecer ahora en un tomo, muy bien presentado cuyo precio es de 30 centavos. Y es de suponer que, entre el público aficionado a esta clase de obras hallará una excelente acogida, ya que se trata de una obra cuyo argumento, es, por así decirlo, uno de los tantos cuadros del vivir que con frecuencia se nos ofrecen, a los que vivimos la vida de la ausencia.

Terr'a nosa, ya dice, por sí sola lo que es: una oración de poeta rezada en horas de nostalgia, ante el altar de la patria y con la mirada puesta en la imagen adorada que lleva en el alma: Galicia, la siempre verde, la siempre bella y la siempre hidalga tierra de Breogán...

Noticias de Rosario

HOGAR GALLEGO

Inaugurará el domingo con grandes festejos su nuevo local social

Como se podrá apreciar por el programa que a continuación insertamos, esta prestigiosa institucón se apresta a inaugurar su nuevo y cómodo local social con grandes festejos.

Con el objeto de dar a este acontecimiento colectivo el relieve que de por sí la sociedad aludida merece como también por las personas que lo forman han prometido asistir las autoridades locales, el Cónsul de España y cuanto de representativo hay de Galicia en Rosario.

Como en los anteriores xantares ha de ser una nota altamente simpática la presencia de numerosas damas de la colectividad hispano-rosarina.

He aquí el programa:

1 Alborada de Veiga, por la Rondalla "La Casa de la Troya".

2 Alborada de "El Señor Joaquín".

3 Te quiero, jota por la señorita Isabel Pérez, acompañada al piano por la profesora señorita Viacava.

4 Musa gallega, recitado por el señor Ramón Suárez Picallo.

5 Aires españoles, por la Rondalla.

6 Pasión del alma mía, romanza de "El anillo de Hierro".

7 Stelle d'oro, Melodía de L. Deuza, por la señorita Clemencia Disdier, acompañada al piano por la profesora señorita Aida Luccini.

8 Aires gallegos, por la Rondalla.

9 La partida.

10 As lixeiras anduriñas, Balada de Montes.

11 Negra sombra, Balada, letra de Rosalía de Castro, música de Montes, por la señorita María C. Alvarez de Castro acompañada al piano por la señorita Francisca Grimaldos.

Gran Baile Familiar.

GRATA VISITA

Desde hace unos días, se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo de la celebrada obra "Marola".

Hemos tenido oportunidad de conversar, con este distinguido paisano quien nos informó ampliamente de la gran labor galleguista que se desarrolla en la Capital Federal, y de la que sabemos corresponde una buena parte a la inteligencia y actividad que despliega nuestro grato visitante.

El señor Suárez Picallo, estará unos días más en Rosario, y regresará luego a Buenos Aires.

DON SANIAGO GOMEZ TATO

Esta preparando un nuevo libro

Este prestigioso literato amigo, tiene en preparación un nuevo libro cuya aparición será en breve.

Hemos leído alguna de las partes de que se compondrá aquél, pir las que a nuestro juicio esta obra será superior a cuantas ha producido, por cuanto su autor se ha esmerado en el estudio de las costumbres de nuestra tierra,

HOY
RONDOÑEDO Y DISTRITOS
realiza un gran pic nic
EN OLIVOS - F. C. C. A.
QUEDAN INVITADOS TODOS LOS SOCIOS DE LAS SOCIEDADES GALLEGAS

en cuyas narraciones es maestro, nuestro querido amigo.

Deseamos tener en nuestras manos pronto, un ejemplar para podernos ocupar más ampliamente de la obra, como asímismo augurámosle un éxito completo tal como se merece el talentoso escritor.

OTRA VEZ EL PATRONATO.....

Habíamos pensado que el Patronato Español se había corregido de ciertas costumbres que hablan muy poco en fevor de sus dirigentes, cuando viene a sorprendernos con una Rifa...

Que viniese con una Rifa sería ello nada, pero es que son tan optimistas estos distinguidos paisanos que vinieron a ponerla en circulación en el preciso *momento en que también* nuestra primera institución de beneficencia — el Hospital Español — siguiendo la tradicional costumbre puso en circulación la suya.

Ya en otras oportunidades tuvimos que ocuparnos del Patronato por las célebres corridas de toros (!) diciendo entonces que su labor era un tanto obscura, por cuanto que no se daban a conocer los balances, ni se sabía claramente a donde iban a dar los fondos que por uno u otro concepto se recaudaban; deciamos también que a base de esos festejos se perjudicaba directamente el Hospital Español por cuanto que si éste en un momento dado, necesitaba recurrir a esas fiestas, no tendría éxito visto que el público cuando asistió a las del Patronato salió más que furioso, pues había sido engañado.

Y decimos ahora. La Rifa es inoportuna y tendenciosa por cuanto se dió a circular para restar éxito a la del Hospital.

Sabemos que el director del citado nosocomio se halla indignadísimo, indignación plenamente justificada y que se hace extensiva a los españoles de buen criterio que ven en esta Rifa una extorsión a la beneficencia cuyo digno representante es el Hospital Español.

Señores del Patronato, más criterio y no molestar a cada rato al público con macanas...

Corresponsal

Más noticias de Galicia

DEL FERROL—

NOTICIAS VARIAS

En el negociado de auxilios del Ayuntamiento, se interesa la presentación, en las horas de once a una, de las siguientes personas:

Juan Díaz Inocágaito, soldado del regimiento de Infantería de Cuenca, número 27; Nicolás González Vila, soldado del primer regimiento de Artillería pesada; Bernardo Vázquez Fernández, soldado del regimiento mixto de Melilla y Manuel Díaz Chacón, soldado del sexto de Zapadores Minadores.

—Fué denunciado al Juzgado municipal el vecino de Serantes, Andrés Rodríguez Rodríguez, que promovió un gran escándalo en la vía pública.

Josefina Maroños, de diez años, domiciliada en la calle del Sol, número 31, segundo, a la que le fué extraída una espina de pescado de la garganta; José Leira Yáñez, de 21 años, que vive en Soto número 9, bajo, de una ligera contusión en ambos labios que, según dijo, le produjeron en riña que sostuvo en la Plaza del Callao, y Julia Naya Iglesias, de 22 años de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda que se causó en do domicilio, calle de san Juan, número 2.

das las siguientes persoinas:
ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)

DAVIZ GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, ventas para embarcar, escrituras de compra-venta hipotecas, etc.

Galicia al Dia

Noticias de la Provincia de Coruña

DE ARTE

En un escaparate de la calle Real se exhibe estos días un cuadro obra del culto jefe de Intendencia don Nicasio Agudín, que se nos revela como pintor muy estimable.

El cuadro reproduce un manso rincón de nuestro campo; unos árboles y una casa humilde. Y, dentro de una técnica sincera y sencilla, tiene alma y ambiente del país.

Anteriormente había expuesto ya el señor Agudín otro campo con árboles que también es un acierto y revela que tiene el sentimiento del paisaje muy felices disposiciones para el arte pictórico.

EL MUELLE DE TRASATLANTICOS

Salieron para Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Eladio Pérez, el ingeniero don Emilio Pan de Soraluce, y el vocal, don José Amenedo, para gestionar del Ministerio de Fomentos, la concesión del aumento de subvención con el fin de realizar las obras del proyectado muelle de trasatlánticos y del muro y terraplenado de San Diego.

Acompañan a dichos señores el presidente de la Cámara de Comercio, don Rogelio Fernández Conde y el secretario de la misma, don Antonio Valcárcel; el presidente de la Asociación General Patronal, don Julio Sáenz y el de la U. P. Don Enrique Fraga y en Madrid se les unirá el de la Asociación de Consignatarios don Demetrio Salorio.

ARZUA—

La guardia civil detuvo a Claudio Tato Varela, y Ricardo Vilas Souto que estaban reclamados por el juez de instrucción del partido, por el delito de lesiones causadas al vecino de Dombodán, Julián Fernández Pardo, hecho ocurrido en la noche del 11 del actual.

ZAS—

El da 16 del corriente fué detenida en Muros Josefa Castro, de 30 años, casada y vecina del lugar de Rosende, Parroquia de Mira, Ayuntamiento de Zás, la cual se había fugado del domicilio conyugal.

BRION—

La guardia civil detuvo en el lugar de Ons, Brions, a José Ares Pérez, (a) Candiño, de 18 años, autor de dos robos cometidos hace poco tiempo en los domicilios de María Cajuzo y del cura párroco de Agrán, llevándole objetos y 145 pesetas a la primera y 90 al segundo.

El detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción de Negreira.

BOIRO—

Fué detenido Ramón Quintans Eiras de 25 años, cantero, vecino de la parroquia de Bealo, el cual fué puesto a disposición del juez municipal de Rianjo que lo tenía reclamado.

ENFESTA—

Por cazar sin licencia, fueron detenidos en el monte denominado Cebros, parroquia de Barciela, Ayuntamiento de Enfesta, Juan Rico Suárez, Manuel Carmaño Rodríguez y Carlos Amigo Collis, vecinos de Negreira.

ORTIGUEIRA—

Ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción de aquel partido, Manuel Tojeiro Porto, Jesús Benigno y Victoriano Piñón Piñón, Ramón Martínez Cao, Antonio Díaz López, José Piñón Luaces y Gerardo U. Santalla vecinos de la parroquia de Casares (Cerdido).

El primero es autor de heridas graves, causadas con arma blanca al súbdito inglés William Wilson Cartinol, empleado en la mina "La Barqueira" y los demás están complicados en el suceso, que ocurrió el 11 del pasado.

Noticias de la Provincia de Lugo

EL LOCAL DE LA AUDIENCIA

El Ministerio de Gracia y Justicia trasladó al de la Gobernación y éste al gobernador civil de la provincia, una R. O. en la que se dispone que dicha autoridad ordene a la Diputación provincial y al Ayuntamiento, den cumplimiento inmediatamente a lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial en cuanto al local para la instalación de la Audiensia se refiere.

También dispone que para el caso de que dichas corporaciones no resuelvan cual procede, lo comunique a dicho Ministerio para resolver sin demora.

De este documento tiene también noticia la Audiencia de esta capital.

EN LA AUDIENCIA

Lesiones—

Tuvo lugar en nuestra audiencia provincial la vista de la causa por lesiones incoada en el Juzgado de esta capital contra Luis Piñeiro.

El representante del Ministerio público solicitó de la Sala se le exigiese al mencionado Luis la indemnización de 5.000 pesetas.

La defnsa estuvo a cargo del abogado señor Fernández Castro (don Nilo).

Tenencia de armas—

Después vióse ante el mismo Tribunal, la causa por el delito de tenencia de armas sin la debida autorización contra Secundino Montenegro, y cuyo sumario fué también instruído en el Juzgado de Lugo.

El Ministerio fisial pidió para este procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor más la multa de 150 pesetas.

Así mismo informó en esta causa el letrado señor Fernández Castro, quien sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, para el cual solicitó se le diera la absolución.

Una renuncia —

Presentó la renuncia del cargo el abogado fiscal sustituto, el joven y culto abogado, don Javier Pardo y Pardo.

DE LA COMISARIA

Los agentes de policía de esta capital, instruyeron un atestado contra Fausto Turbón, a quien María López denunció como presunto autor del hurto, a la misma, de una caja conteniendo gran número de docenas de huevos que su dueña calculó en 192 pesetas

Dicho atestado se entregó al juzgado de Instrucción quien ordenó ingresase el Turbón en la cárrcel de este partido.

—Al juzgado municipal ha sido denunciado Ramón Rodil, vecino de esta ciudad.

Débese la denuncia, a que el citado sujeto maltrató de palabra y obra, causándole varias lesiones leves, Encarnación Vázquez.

MERCADOS

Notas de las últimas cotizaciones:

Centeno ferrado, 4.50 pesetas.
Trigo, ídem, 5.50.
Maíz ídem, 7.00 pesetas.
Habas ídem. 7.50 pesetas.
Huevos docena, 3.0 pesetas
Patatas, quintal, 8.00 pesetas.
Tocino kilo, 5.50 pesetas.
Manteca dem, 5.00 pesetas.

DETENCIONES

Como presuntos autores de la colocación de dos cartuchos de dinamita en la casa que habita el vecino de Vile término municipal de Otero del Rey, José Rión, han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial los vecinos de la citada parroquia Manuel Trigo Méndez y Salustiano Iravedra Fernández.

A pesar de haber hecho explosión los referidos cartuchos, solo pudieron apreciar dos pequeños agujeros en la parte interior de la pared del mencionado edificio.

CHANTADA—

VISTA DE UNA CAUSA

Se celebró la vista de una causa por delito de asesinato, instruída en este juzgado contra Bienvenido Francisco Rodríguez.

Dada la índole del delito, el tribunal estaba constituído por cinco magistrados, que eran el presidente señor don Maurías, los señores Sarmiento y Enriquez, y los suplentes señores Varela Balboa y Cora.

Actuó en representación del ministerio público el fiscal propietario señor Prada Vaquero, quien en vista del resultado de la prueba practicada en el acto del juicio, modificó las conclusiones provisionales, en el sentido de considerar el hecho constitutivo de un delito de asesinato sin circunstancias.

El señor Prada, antes de informar, como lo hacía por primera vez desde que ocupa el cargo dirigió una afectuoso saludo al tribunal, al letrado defensor y a la prensa.

La defensa encomendada al letrado señor Pérez de Guerra, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, abogano por la absolución del mismo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

—También se vió una causa por delito de hurto, seguida en este juzgado contra Manuel María Pérez, para quien el representante del ministerio fiscal pidió la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de presidio.

La defensa a cargo del letrado señor Cora abogó por la absolución del procesado.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

DE QUIROGA—

ACCIDENTE FATAL

Cuando los obreros Francisco López y otros compañeros, se hallaban trabajando en la cubierta de una casa de nueva construcción, en el lugar de San Pedro, inmediato a San Clodio, tuvieron la desgracia de caer al sótano de la finca, produciéndose graves heridas en diversas partes del cuerpo.

Del suceso se dió conocimiento al correspondiente juzgado.

DE PASTORIZA—

APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Don Froilán Neira Iglesias, propietario y vecino del pueblo y parroquia de San Cosme de Piñeiro, en este Ayuntamiento, se propone obtener, con permiso para el empleo y aprovechamiento de aguas públicas del Río Miño en el punto conocido por Pozo Barreiro perteneciente al citado pueblo y parroquia de dicho ayuntamiento consistente en la derivación de 1.000 litros de agua por segundo de tiempo, con objeto de dedicar la fuerza obtenida a un molino harinero y demás usos industriales y a la vez a riego de fincas entre la toma y casa de máquinas.

DE GERMADE—

UN ATESTADO

Por la benemérita del puesto de Muras ha sido instruído atestado contra los vecinos de la parroquia de Lousada, de este municipio, José Cora y Josefa Jenreiro Rivas, los cuales en reyerta, sostenida con sus convecinos, Lorenzo López y José López Fernández causaron al primero de estos últimos una lesión en la frente y al segundo otra en la mano derecha.

Del atestado se hizo entrega al juez municipal de este término.

DE SARRIA—

VISTA DE UNA CAUSA

Para responder del delito de tenencia de armas, por el que había sido procesado en el juzgado de Sarria, ocupó el banquillo de los acusados Pedro Fernández.

El representante del ministerio fiscal, interesó de la Sala, que se impusiese al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Díaz Sanjurjo, quien pidió la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

DE MEIRA—

POR CUESTIONES DE UNA VACA

En la paroquia de Santalla de este municipio, se suscitó una reyerta entre los vecinos de la misma Dioniso Portela y Enrique Alvarez Fernández, a consecuencia de una violenta discusión habida entre ambos sobre si una vaca de la propiedad del primero se hallaba ocasionando daños en una finca del segundo.

De la refriega en que la que se agredieron con piedras, resultó el Enrique Alvarez, con dos heridas, una en la cabeza y otra detrás de la oreja izquierda, las cuales fueron calificadas por el médico municipal de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel de Fonsagrada, a la disposición del juez de instrucción del partido que instruye el correspondiente sumario.

Noticias de la Provincia de Orense

FALLECIMIENTOS

A edad muy avanzada, falleció doña Rosa Malige Parmentier, viuda de Gosset, que gozaba de general estimación y aprecio entre sus numerosas relaciones.

—Falleció en Orense la virtuosa señorita Clara Vázquez Iglesias, que gozaba de generales simpatías por sus excelentes prendas personales, siendo su muerte muy sentida.

DE VIAJE

Marchó al Ferrol la distinguida señora, doña Pilar Baamonde de Franco, con su padre el señor Ladislao Baamonde Ortega.

—Después de pasar el veramo en su finca de Cortiñán (Betanzos) ha llegado a Orense, con su distinguida familia, el magistrado electo de esta audiencia provincial, don Jesús Mosquera Pimentel.

ALUMNA DISTINGUIDA

Con brilantes calificaciones aprobó el cuarto año de la carrera de piano la señorita Teresa Porto Veiras.

CRISTIANAMIENTO

Recibió las aguas bautismales el segundo de los hijos de los distinguidos señores de Aznar.

DE LA GRAÑA—

UN ROBO

Se perpetró un robo en casa de la vecina de este pueblo Delfina Ferreiro.

Los ladrones se apoderaron de un billete de Banco de 100 pesetas, de una cadena de oro y de diferentes joyas y otros objetos de gran valor.

La Guardia civil detuvo al joven Amadeo González Rodríguez, sobre el cual recayeron las primeras sospechas.

El detenido, después de haber sido hábilmente interrogado por el jefe de las fuerzas, se declaró autor del hecho siendo puesto en unión de los objetos robados a disposición del juez de primera instancia de Trives.

DE AMOEIRO—

OTRO ROBO

Fué robada la casa del vecino Manuel Paradela.

Los malhechores se apoderaron de diferentes prendas de uso doméstico, valoradas en 600 pesetas, recayendo las sospechas en un tal Manuel, vecino de Baños, de Molgas.

DE CANEDO —

ENLACE

Celebróse el matrimonio de la señorita Delia Vázquez Boyano, con el competente chófer, hijo de Orense, don Luis Cruz.

Apadrinaron a los contrayentes los distinguidos jóvenes Feliciano González., de Untes y la bellísima señorita Sara Garrido, de la capital.

Representó al señor juez municipal de Canedo, el secretario judicial excedente, don Manuel Garrido Quinteiro, pariente de los contrayentes, habiendo asistido al acto muchas personas parientes y amigos de los cónyuges, quienes salieron en viaje de novios para Vigo.

DE MASEDA—

DON MATIAS BOBILLO

Falleció en Orense, el prestigioso comerciante de Maseda don Matías Bobillo Bazal.

Hace ya mucho tiempo que sus dolencias, agravadas últimamente, le tenían alejado de los negocios, en los que logró destacar su personalidad, dando prueba de un talento nada común y de una voluntad para el trabajo sin límites. Así acreditó su nombre y su casa y aumentó grandemente su fortuna.

Ahora solía pasar en Orense al lado de sus hijos, temporadas muy largas.

Hombre serio y caballeroso, con su muerte pierde Maseda, uno de los principales propulsores de su progreso.

Tanto aquí como en Orense, su fallecimiento ha de ser muy sentido.

El cadáver fué conducido a Maseda, recibiendo sepultura en el cementerio de esta villa.

DE RIVALA—

LAS ARMAS DE FUEGO

Cuando el vecino de este pueblo, Celso Díaz Añel, estaba examinando una psitola tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriéndole gravemente en el pecho.

Conducido al Sanatorio Quirúrgico de La Lonia, se le practicó una dolorosa operación, extrayéndole el proyectil, el cual hallaba alojado en el homóplato derecho.

DE EL BOLLO —

JOVEN BUSCADO

Por el Gobernador civil se interesa la busca y captura del joven de 15 años, Delfín Estévez Cotado, de Buján desaparecido del domicilio paterno.

Banco de Galicia y Buenos Aires

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES. AL INTERES DE 3 o/o, CAPITALIZADO CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR. HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 443-451

SUCURSALES:

RIVADAVIA 4898 — SAN JUAN 3101
ENTRE RIOS 300 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3200 — RIVADAVIA 3800
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1905.

CASA MUSI

Premiada en la exposición de Milán de 1927



1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plata 2116

Fábrica de tallarines, ravioles, moditos blancos amarillos y verdes - Especialidad en fideos y cappelletis - Ravioles frescos todos los días

IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1224
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093

SALTA 377
U. T. 27, Rivadavia 7041
INDEPENDENCIA 1748
U. T. 38, Mayo 7952

La primera asamblea regional de Cajas de Ahorros, celebrada en Vigo constituyó un avance para el futuro

De toda Galicia y de otros puntos de España, han llegado a Vigo, delegados de los distintos establecimientos que actúan socialmente en el sentido de fomentar el ahorro, de dar realidad a la aspiración, tan humana, de precaverse contra ese riesgo fatal de la vejez paupérrima, de la senectud caminando por la senda de la miseria.

Cabe a Vigo, en esta iniciación de una jornada anual que solemniza la virtud de precaverse en los tiempos de labor para los días de escasez, la honra de congregar a los señores que traen a la I Asamblea Regional de las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad las representaciones de las instituciones que en diversos pueblos desempeñan la misión fecunda de contribuir al progreso material de los que trabajan y luchan.

El Día del Ahorro —

Por acuerdo del Congreso Internacional del Ahorro, celebrado en Milán el pasado año, la fecha de hoy se consagra, en todo el planeta, a conmemorar esa virtud social que tantos beneficios reporta en todos los países y que puede ser, bien llevada, sujeta estrictamente a las normas y a las orientaciones normales, base de prosperidad de los individuos, y por ende de los pueblos que la adoptan con fé y le rinden culto sincero y leal.

En la sesión inaugural de la Asamblea que con motivo del Día del Ahorro se celebró en Vigo, los oradores, ensalzaron esa virtud y señalaron los riesgos que para los individuos y para los pueblos acarrean el dispendio y la prodigalidad.

El sueño de Faraón, que José interpretó y que la Biblia recoge en sus páginas, aquel sueño de las siete vacas gordas y las siete flacas, que el hebreo descifró y que era un aviso del hambre que viene tras de la hartadura, demuestra el origen milenario de la virtud del ahorro y enseña con la suprema autoridad de un texto sagrado hasta que extremo debemos conservar en la vida la idea de la prevención contra las contingencias futuras, contra los males que sobrevienen fatalmente a las personas tras las etapas de mayor esplendor.

Como adhesión a la idea, grandemente beneficiosa que el Día del Ahorro significa, debiéramos todos, en la fecha de hoy hacer el propósito firme de dedicar un fondo de reserva que en la vejez o en una crisis nos sirviese para sobrellevar las adversidades de la fortuna. De este modo, probaríamos que la semilla de los fomentadores del ahorro frutecía rápidamente.

La sesión inaugural — Los concurrentes —

A las once y media de la mañana, quedó constituída la asamblea en el salón de juntas del edificio del Banco de Vigo, en Liquidación, donde funciona la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal.

Discurso de Maestú —

Abierta la sesión por el presidente, levantóse el Vocal de la Caja de Ahorros de Vigo, don Antonio Maestú, para dirigir un saludo en nombre de aquella entidad, a todos los asambleistas.

Dijo que la Junta de Gobierno de la Caja de Vigo, había querido celebrar el Día del Ahorro, con la celebración de esta asamblea.

Habló acerca del ahorro y terminó manifestando que el señor don Manuel Lorenzo del Río, único superviviente de la primera Junta de la Caja de Ahorros de Vigo, a quien su delicado estado de salud no le permitía asistir al acto, para el que había sido invitado, le confiara el encargo de saludar a todos los presentes y de hacer notorios sus deseos de que esta asamblea tenga el mayor éxito posible así como también de que la Caja de Ahorros viguesa, siga en su marcha cada vez más progresivamente.

Habla el Alcalde —

Se levantó seguidamente el alcalde de Vigo, señor Espino, quien comenzó significando la importancia de esta asamblea, primera que se celebra en Galicia, de su clase.

Recordó un episodio del Congreso del Ahorro celebrado en Milán, el año pasado, en la sesión del mismo del 29 de octubre, que era presidida, por el delegado de Madrid, don Carlos Prats.

El delegado de Roma, señor Pantaleoni había tomado parte en la discusión del tema de aquel día y al terminar de hablar, se retiró del salón. Poco después, el presidente, manifestaba conmovidamente a los congresistas, que el señor Pantaleoni acaba de fallecer.

El señor Espino enalteció la memoria del señor Pantaleoni, que había dedicado los últimos instantes de su vida al tema del ahorro, y con tal motivo, el orador dirigió un saludo a Italia.

Añadió que el Congreso de Milán, entre las conclusiones aprobadas, incluyó la de intensificar la propaganda de ahorro, considerándolo no como un sacrificio sino como una obligación.

Declaró que la Caja de Vigo, al reunir esta asamblea, lleva por finalidad la de constituir una Federación Regional Gallega de Cajas de Ahorro, como ya existen otras en España.

Discurso del gobernador—

Por último habló el gobernador civil de Pontevedra, señor Rodríguez Villamil, cuyo discurso versó acerca de la importancia del Ahorro.

Lectura de adhesiones—

El secretario señor Vidán leyó las adhesiones recibidas.

Elección de mesa —

Luego se procedió a la elección de la mesa efectiva de la asamblea, correspondiendo la presidencia al presidente de la Caja de Ahorros, del Círculo Católico de Ferrol, señor Rodríguez de la Presa.

Los asambleistas—

Asisten a la asamblea como representantes de la Caja de Pontevedra, de la Caja de Coruña, de la Caja Círculo Católico de Ferrol, de la Federación Católico Agraria, de Lugo, y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Lugo, y del Monte de Piedad Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander, representantes de varios Muncipios gallegos, etc.

En el Hospital Municipal—

A las tres y media de la tarde, fueron los asambleistas y algunos de los invitados a la Granja del Regueiro, para visitar el Hospital Municipal allí construído.

Reunión de delegados — Comienza el acto—

A las cinco y media de la tarde, comenzó areunión de delegados en el mismo salón donde se había celebrado la sesión inangural.

Primer tema —

El delegado de la Caja de Ahorros de la Coruña, señor Arias, leyó un trabajo sobre el tema "Reserva del uso de la denominación de Cajas de Ahorros".

Segundo tema—

El señor Maestú, en nombre de la Caja de Vigo, desarrolla extensamente el tema "Federación de Cajas de Ahorros y propaganda conjunta de esas instituciones".

Razona la necesidad de la Federación y la necesidad de crear Cajas de Ahorros rurales, para acabar con la usura en el campo.

Se promueve un debate en el cual intervienen los señores Iglesias, Pérez Guerra, Espino y otros.

Abogan unos por que la Federación sea solamente gallega(y opinan otros que debe extenderse a Santander y Asturias.

Domina por último el criterio de que deben crearse Federaciones regionales, para llegar a la Confederación nacional.

Tercer tema—

El señor Pérez Guerra, de la Caja de Lugo, desarrolla el tema "El ahorro del emigrante".

Lo divide en los tres puntos siguientes:

Que las cantidades que impongan los emigrantes, puedan ser retiradas hasta cierto límite, por sus esposas.

Que en todos los Centros Gallegos de América, se establezcan delegaciones de las Cajas que constituyan la Federación Gallega.

Y que el impuesto cuya creación se pidió en el Congreso de Economía Gallega celebrado en Lugo, que deberán satisfacer los emigrantes gallegos de solvencia económica, para atender a los emigrados pobres, sea administrado por las Cajas de Ahorros de esta región.

Ampliando el desarrollo del tema, el señor Cora, de Lugo, dice que las cantidades impuestas por toda mujer casada, deben poder ser administradas libremente por ellas, así como también por los menores de edad en las condiciones que señala el Código Civil, las cantidades que ellas impongan.

Intervienen los señores Espino, Ferreiroa, Iglesias, y Maestú; aclaran los proponentes y algunos de los otros señores hacen reparos al punto referente al impuesto del emigrante, entendiendo que esto podrí desviar la emigración hacia otros puertos de fuera de Galicia y aún de España.

Lectura de trabajos—

Se llen trabajos enviados por los Montes de Piedad de Zaragoza y de Madrid; por los señores Rivas Rivas Moreno, del Vale (don Guillermo) y Vidal Berdoy; y por le presidente de la Asociación de Maestros Nacionales del Partido de Vigo, señor Torres.

Este último referente al ahorro escolar, origina un debate en el que intervienen, además del autor del escrito los señores Ferreiroa, Vidal Berdoy, Espino e Iglesias.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.

S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzetta,
Gerente.

ANTONIO M. CRISTANI
Profesor de inglés
Lecciones particulares a domicilio
Particular:
SAN JOSE 236
U. T. 1251, Riv.
De la
Academia Comercial Mercurio
de C. Pagano, Rivadavia 2478

"QUILMES Cristal"
ES LA MEJOR
CERVEZA

Fantasía

Río Miño

Río de dimniutas y bulliciosas ondas, que en sus gibas llevam imperial armiño, albura regia, que con ternura y mansedumbre riza la brisa.

Heráldicos florones de blanquecina espuma, besan las húmedas y brillantes arenas de las márgenes, de los lechos, que en el centro del cauce se forman, al menguar el caudal de rientes linfas, de galas frescas y cantarinas, en los calurosos días de estío.

Muelles lechos, que invitan al blando reposo, a la ardorosa hora de la siesta, en que el calor enreva tierras y hombres, y que se miran bajo los arcos, de la ferrea puente internacional, entre la lusa Valença, bajo los siete arcos graníticos de la añosa y secular puente de piedra, allá en Orense.

Bajo la regia pompa sugestiva y blonda del verano triunfante, levanta el Miño, en espiras, un canto, un aria pía al azul esmalte de la vasta bóveda celeste, al rey sol, a las estrellas cintilantes, que orondas se contemplan en el espejo de sus lucientes cristales, a la luna Pierrot, de la noche, hada de los enamorados, a la vega que dulzuras sus márgenes oprime, a la fronda, y a los bosques de pinos, y robles, llenos de eólicos murmullos, y poblado de deidades.

Y después de atravesar gran parte del galaico solar piérdese luego, en las dilatadas e informes llanuras oceánicas, en ese caudal de olas, turbulento, magnífico de fuerza y de hermosura, agitando sus hercúleos bíceps, cual de fornido gladiador, señor de raras altiveces, de hidalgo y noble espíritu benévolo e iracundo, avaro y generoso.

Pero el Miño, en su cauce, no tiene enojos y sí mimos.

Deja que las miradas se extasíen, en la contemplación de su límpida corriente, ocultando en el virgen seno de sus ondas el pensamiento difuso, vago, de ese éxtasis que es embeleso.

Pero nunca es tan grande, intenso y sublimamente bello como en la augusta y sepulcral soledad y silencio de la noche sombría, en que todo parece que rendido, implora calma grandiosa hasta la misma natura adormecida y viviente, solo enlutada de densas tinieblas, invita a las almas soñadoras a meditar en lo infinito, y en lo eterno, y en la grandeza innata de lo más ínfimo, conpida a que el alma pura del intenso labriego, sueñe plácidamente, y se suma por un instante en reverente silencio.

Luna y estrellas alumbran desde el cielo de mayólica azul, y en las calladas ondas del río oscilan, en medio de estremecimientos sucesivos su retrato, y sus argentados miraJes.

Quietud, paz augusta, y semeja un escenario de medioeva edad, cuando por las vegas galaicas pululaban, turbantes árabes, y cintilaban la punta de las lanzas patrias — galaicas e hispanas, — cuando el caos de una horrenda y sangrienta lucha, turbaba la bucólica quietud de la campiña.

Y en el medio de un geórgico silencio por nada inquietado, es un paisaje que sueña sentimentalmente, entona apasionadas elegías, medita sobre antiquísimos ritos y supersticiones, rico venero de consejos sabios.

Río Miño de diminutas y bulliciosas ondas, ancestrales y siempre mozas, sabias e ingenuas, en su reir cristalino, como el desgranarse, de un collar de perlas, en bandeja de metal sonoro.

Río Miño, de límpida corriente, que con mansedumbre y ternura, riza la brisa, y que ofrenda cual Nabab de remoto y milenario principado, un armiño viejo, en cada una de sus ondas, con infinita prodigalidad inagotable, y de lises y florones heráldicos, en ofrendas sinceras, henchidas de cariño, al Atlántico, y a la vega galáica.

Río dulce, de miriados de cristales irisados, que se quiebran y se funden, para hechos, biselados lienzos de espejo, voltar a quebrarse, y rehechos, una, cien veces más, convertirse fugazmente en lises de espuma, que al deshacerse salpican la arena humedeciéndola, o llena el corazón de la hierba, o el cáliz de una flor, cual diamantina gota de rocío.

Bernard MARCEL PORTO

Moralejas

(Del libro "De mi vida", poesías, próximo a dar a luz)

De un rosal, nació una rosa
tan divina, tan hermosa,
¡tal nació!
que ni apuesto jardinero,
ni sus amos, ni el dinero
la llevó.
(Y esa rosa, por hermosa
en el rosal se murió).

Otro rosal a su frente
dió una rosa indiferente
¡tal nació!
pero una mano piadosa
la sacó, la dió a su moza
y se lució!
(Y esa rosa indiferente
al final se deshojó).

¡Fruto de esta paradoja!
—¡Que el hombre es un mal nacido
pues, ¡si no mata, deshoja!

Ignacio CRUCES

(Prohibida la reproducción)

En los Talleres Gráficos LA IBERIA, encontrarán las Sociedades Gallegas, precios muy convenientes para sus impresos

PAXINA ENXEBRE

O heredeiro universal

Fun ista mañán darlle o pésame á d'un eserbano que lle tiña deixado Bernaldo Correoso que quedou viudo, e veño talmente asombrado co qu'a defuna da muller le fixo.

Bernaldo casouse c-unha muller que lle levaba cuasque trinta anos, viuda moito fina, corto e unha de casas, searas e piñeirales, que metía medo.

Anque fea e vella, a viuda era un bó partido, e Bernaldo, que nunca tivera onde caír morto, fixolle un día o amor.

A viuda mandouno tomal-o fresco, porque lle coneceu aixiña que se ll'iba faguer o amor, era soyo pol-os cartos e mais pol-os bens.

Mais Bernaldo non se desanimou. Tornou onda a vella e tanto argallou e tantas estremonias fixo diante d'ela que o fin convenceuna.

Casáronse e foron moi felices, ou polo menos parecía q'uo eran.

Bernaldo tiña unhas ganas tolas de que lle morrer'a muller, pra quedar dono de tod'a fertuna da vella. E mais tamén porque a vida á veira d'aquela muller non era cousa qu'apetecera.

Mais desimulábayo, e se non eran felices, pol-o menos, como digo, parecíano.

Por fin onte a noite, morreu a vella e ista mañán, tan aixiña com'o soupen fun onda Bernaldo pra lle dar o pésame, quen decir, pro umndo, eu íballe dar o pésame, mais en realidades, ó qu'eu íba era darlle os parabens.

Cheguei, e contra o qu'eu agoardaba, encontrei a Bernaldo mais furioso q'un gato escaldado ou q'un can adoecido.

—¿Qué che pasa, ho, qué che pasa? —pergunteille cando en tal estado o vin.

—¡Qué m'ha de pasar, Chuco amigo — respondeume — qué m'ha de pasar! Pois qu'o demoro da vella bulrouse de min.

—¿Cómo que se bulrou de tí?

—Sí, home, sí.

Levoume pr'o seu cuarto y-encomenzou a sacar decumentos d'un armarios.

—¿Sabes qué foi o que me deixou a miña muller — preguntoume cando tiyo un bó monte de papeles enriba d'unha mesa.

—A mín arábanme de asegurar que te nomeu heredeiro universal.

—Efeutivamente.

—Destonces deixote todo canto tiña.

—Pois non me deixou nadiña de vez.

—Home, tí seica toleas. ¿Cómo demores non che habia de deixar nada, se te nomeu heredeiro universal?

—Pois ehí tés a bulra da vella.

—Fai favor d'espricarte, que senon vasme volver tolo.

—¿Coneces á Liborio Nogueira, o sobriño da miña muller qu'así estea dando voltas no inferno?

—Bernaldo, pol-o amor de Dos, tai favor de respetal-a memoria da tua muller, qu'inda está de corpo presente.

—Soyo faltaba que tamén ti viñeras bulrarte de min.

—Así Dios me valla coma non. Pero é que sou bó cristiano, e faime mal oir certas cousas.

—Pois encoita e ten calma. ¿Coneces a Liborio Nogueira?

—Conezo.

—Ise é o verdadeiro heredeiro universal da sua tia.

—Se cho entendo, que non sei o que diga.

—Pois non pode estar máis craro. Sin qu'eu soupera nada, a miña muller pasoulle en venta todol-os bens, menos ista casa.

—Menos mal s'inda che deixou isto.

—¿Qué había de deixar!

—¿E logo?

—Deixouma, sí, mais foi con duas hipotecas a favor do amaldizoado sobriño, pra que tamén ó rapaz lle quedara a casa.

—¡Destonces tí que ves á ser heredeiro?

—D'iste monte de papeles, nada máis.

—¿Sabes Bernaldo, que fixeches un bó casamento?

—Pois inda non quedou n-iso a bulra da vella.

—¿Logo inda che fixo máis? Conta, conta.

—A pirmeira vesita que recebin ista mañán, foi a do notario, que me viu trael-o testamento e ademáis ista carta que'a miña parenta lle tiña deixado fechada pra que m'a entregara logo qu'la morrera.

—A ver o que di.

—Chuco, eu non podo leela co-a xenreira que teño. Lée tí.

—Leo.

E leín o que sigue:

"Meu querido esposo: Cando me faguíalo amor, xurabas e mais perxurabas que non me querias pol-as riquezas qu'eu tiña. Dimpois de casados, moitas veces me dixechel-o mesmo, e coidando que sempre me falachel-a verdade, porque nunca te tiven, por home desleal nin mintireiro,, arregrei as cousas pra que todol-os meus bens pasen, a miña morte, o meu sobriño Liborio Nogueira. A tí déixote a miña memoria que tan dulce che ha de ser".

—Nunca che vin cousa coma ela — dixen cando coneruin de leer a carta.

—¿E tí, que érelo meu millor amigo, qué é o qu'agora me dices? — pergun-

PARQUE JAPONÉS

Avda. Leandro N. Alem y Callao, U. T. 44 Juncal 2170

TEMPORADA DE VERANO

Abierto todas las noches. Domingos y feriados tarde y noche

HOY DOMINGO 6 de DICIEMBRE, de tarde

GRAN FESTIVAL EXTRAORDINARIO

Patrocinado por EL HERALDO GALLEGO a beneficio

Pro - Aguinaldo al Soldado en Africa

GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS

Con atrayentes bailes típicos amenizados por bandas de música a gaita

ENTRADA al Parque con derecho al Baile y a dos entradas gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1.00 Niños $ 0.50

toume Correoso cuasque co-as bágoas nos ollos.

—¡Pois que tés razón en lle desear qu'estea dando voltas no inferno!

Avelino Rodríguez Elías.

Aturuxos

Condo un home, casado ou solteiro, pretende a unha muller pra certos tratos, non repara en que sexa rica ou probe. El vay o que vay, e nada máis.

Ei si algunha ves repara, inda e máis ben por audaxia que por comerlle cousa ningunha.

Non vos negarei — pois isto tod'o mundo o sabe — que tamén n'este caso haí algunhas excepcions.

Climente Barallocas, — zapateiro de pes a cabeza, era un de d'eles.

¿Traballar?

Era un verdadeiro escravo do descanso.

¿Beber?

Non se pode decir que bebia. Aquel home trasegaba.

Calquera podia poñer taberna tendo a certeza de qu él había d'entrar n'ela tres ou catro veces por semana.

E non se precisaba de mais parroquianos, pra que o negocio marchase ben.

Eu, algunha ves, que tiven ocasión de falar con él, sempre, lle recomendei isto: "Non fumes", Climente. Olla que has de morrer queimado com'unha bruxa.

—¿E logo por qué?

—Porque o teu sangre non e sangre; o teu sangre e esprito de viño. Un día queres acender un pitillo, e com'o teu corpo non e mais que u nbarril de augardente, préndeche lume por dentro e... ardes.

—Non lle ardo, non. Antes d'acender un pitillo, xa me coido eu de ter un xerro de viño diante. ¿Qué prende de fogo? Bótolle viño.

Boeno, agora xa sabedes quen era Climente Barallocas.

Un día foise confesar, pois era anque mal zapateiro un bó cristiano. Y-o crego, que conocía ben a su maneira de vivir, xa non andivo e-as voltas e revoltas con que lles andaba os demais sinon que marchou dereito o bulto.

O bulto eran as mulleres (única virtude que Climente tiña) pois sempre lle gustaron moitísimo, coase tanto com'o viño.

—Vamos a ver home, vamos a ver que tal andas pol'o sesto mandamento.

—Iso e o que me trai a este sitio, señor abade.

Pois anda, limpia esa conecencia.

—Eu teño tratos con certa muller.

—Mal feito; un home casado non debe conocer máis que a que Dios lle deu por compañeira. ¿E filla de familia?

—Sí, señor, fillas de familia son todas. — Quero dicir si e solteira, porque entonces o pecado cometido e moi grande.

¡Ah; disgraciado;... Púchellès os ollos n'unha muller casada, deshonrándo a algún home de ben, levando a miseria y-o escándalo a unha casa. Pra isto non hay perdón n'a terra, Climente... Eu non che perdono, nin quero creer que Dios che perdone tampouco.

—¡Olle que non e casada, señor abade!

—Estonces ten que ser viuda.

—Coase, coase...

—¿Como s'entende iso? Ou e viuda ou non. Unha cousa ou outra.

—¡Ela casouse fai catorce anos. O seu home marchou pr'o Brasil Nunca escribiu nin se soupo nada d'el. Hay quen dis que xa morreu, non falta quen asegure que pode estar inda vivo. Mais ela, señor abade, por viuda se ten e como tal se porta...

—Bueno, bueno, xa falache demais. Agora vou falar eu: Tes que deixar a esa muller!

—Mándeme matar primeiro, señor abade. Eu non podo deixar a esa muller. Estou parvo por ela. Si vostede me dice que lle dea a miña a outro, agora mesmo vou entregarlla. E hastra lle dou os fillos tamén. Si vostede me manda beber algo menos, inda que me custe ben procurarei darlle un xeito... Pero ¿que deixe a esa muller? ¡Mátenme, señor abade! ¡Férreme un tiro!

—Pois tes que deixala

—Non'a deixo.

—Estás vivindo en pecado mortal. An que viva n'o inferno.

—Dios ten que condenal'a tua y-alma.

—El poder facer alá o que lle pareza, acá goberno eu.

—¿E si te mata de repente?

—Non-a deixo.

—¿E si te priva d'os sentidos e fai que acabes os teu días parvo por eses camiños adiante?

—Non ha deixo tampouco

—¿E si Dios fai que ela te deixe por outro.

—¡Señor abade! ¡Señor abade!

—Cálmate Climente; sosega un pouco. Quero saber que che dá esa muller pra querela d'esa maneira, porque ti estás compretamente louco por ela...

—Pois vamos a rematar, señor abade, que a min xa me van doende moito as pernas destar n'ese cha. Olle trátase de unha muller que ten trinta anos fresca e bonita com'un caravel.

—¡Como un caravel!...

—¡A sua carne non cheira com'a d'as outras mulleres; a d'ésta cheira com-unha mazán.

—¡Com'unha mazán!...

—Mata dous porcos n'o ano, cando non mata tres.

—Tres porcos!...

—Colle catorce pipas de viño.

—¡Asús! ¡Asús!...

—Vende millo tod'o ano.

—¡Todo ano!...

—Ten ganado, e diñeiro a render por tod'as bandas.

—Cala, cala non digas máis nada... ¡Trinta anos!... ¡Diñeiro a render! ¡Tres porcos!... ¡Catorce pipas!... ¡Asús, Asús! Pero ¿onde centella topades vos esas "gangas"?

Non te vayas, Climente; agarda que me limpie, e bótach'ansolución!...

Rogelio RIVERO.

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

Hotel Restaurant y cervecería "ALFONSO XIII"

JOSE M. FADIÑO y Hno.
Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3287 — Belgrano — 3287
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque

A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282,
Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (última moda).
Postales desde $ 5 la docena
Retratos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS.
LINTERNAS.
Cocinas, Ventiladores
A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS
U. T. 2202 Avenida

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

SASTRERIA DE

MANUEL FREIRE

Carlos Calvo 1293 U. T. 0442 - B. ORDEN

La que mejor y más barato trabaja
Siempre las últimas novedades en casimires

BUENOS AIRES

EL HERALDO GALLEGO

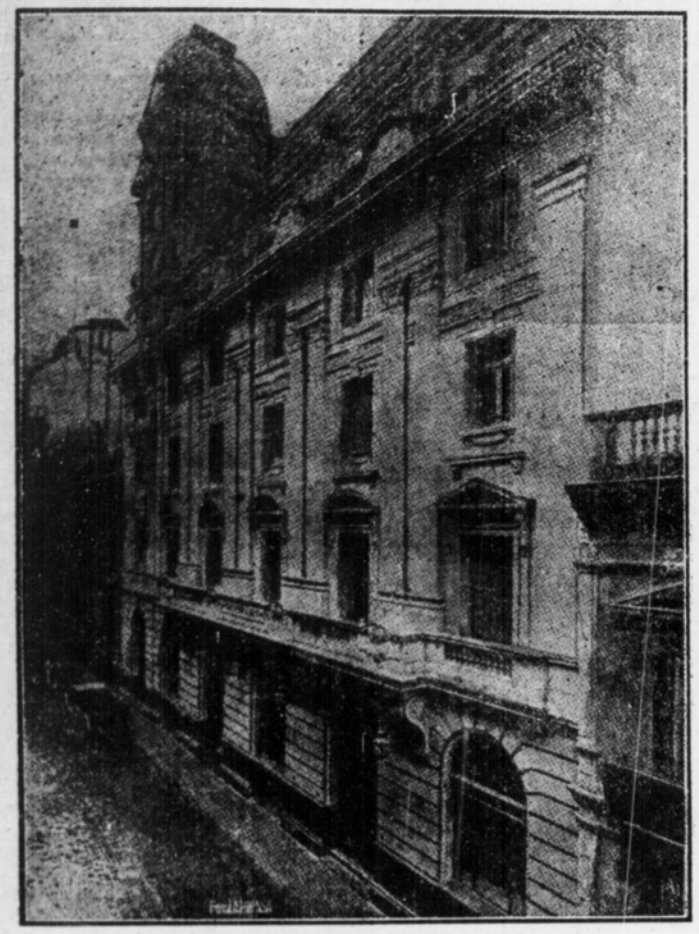
ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

MAÑANA INAUGURA EL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SU NUEVO EDIFICIO

Mañana, será inaugurado oficialmente el nuevo edificio, en el que se instalaán las oficinas de esta prestigiosa institución de crédito. Coincide este acontecimiento.—con una sola diferencia de días — con el aniversario de su fundación.

Instalado el Banco de Galicia y Buenos Aires, en un local de la calle Reconquista, ocupado más tarde por el ensanche del Banco Español, no tardó en imponerse al comercio del país, evidenciándose ese progreso con la construcción de un edificio propio en la calle Cangallo 445 que deja ahora para instalarse en el suntuoso palacio construído en condiciones que pueda facilitar las crecientes necesidades del Banco.



El nuevo edificio del Banco de Galicia y Buenos Aires

Hemos tenido la satisfaccion de observar el progreso del Banco de Galicia y Buenos Aires desde su iniciación hasta la fecha, y si ése no se detuvo ha sido principalmente por la acción perseverante e inteligente de muchos de sus directores, que hoy deben contemplar con íntimo y natural regocijo la envidiable situación que alcanzó en la banca del país aquel "banquito de los gallego" al que hoy se le denomina poderosa institución bancaria.

No queremos citar nombres, porque sería obvio hacerlo, desde el momento que todo el público señala con justiciero acierto a los principales propulsores de la prosperidad del Banco, quienes, siendo los mejores guías en los momentos de vacilación, permanecen todavía en sus puestos, prestando a aquel el valioso concurso de su capacidad y de su experiencia.

Merecen por igual el aplauso de la colectividad gallega, porque el Banco, a pesar de realizar sus operaciones en el amplio campo de las actividades bonaerense, supo conservar con todo prestigio y rodear de una aureola honrosísima el nombre de nuestra región.

El Banco de Galicia cuenta actualmente con un capital de 18.620.705.28 pesos y su directorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente, Ireneo Cuculla; vice primero, Sebastían Urquijo; vice segundo, José Bidari; secretario, Benito Ros; vocales, Manuel Escasany, Antonio Villamil, Eusebio Dávila; suplentes, Julián Goltía, Pío Armesto, Alejandro Casaregra; síndico, Francisco García Olano, y suplente, Urbano Caveda.

Primo de Rivera y el impuesto a la renta

Ya no se discuten los arrestos ni la patriótica audacia de Primo de Rivera, a quien, hoy más que nunca, consideramos el salvador, no solamente de la nación española sino también de la sociedad española.

El dictador tan discutido por una minoría de doloridos, y tan aclamado hasta la apoteosis por la mayoría absoluta del pueblo español, es capaz de emprender y consumar las más árduas y difíciles empresas. Una de estas magnas la constituye el propósito que tiene de implantar el sistema de impuesto único en todo el reino de España.

El impuesto a la renta, o sea la contribución proporcional y directa, aun no siendo la máxima perfección a que puede llegarse en materia de leyes impositivas, más que una simple reforma del sistema tributario de contribución indrecta constituye todo un principio de reforma fundamental y evolutiva hacia la contribución directa y progresiva, cuya transcendencia, no puede ni sikuiera ser delineada dentro de los reducidos límites de un artículo periodístico, pues para desarrollar esta importantísima materia que interesa a todo el mecanismo del Estado y a la moral de la sociedad, se necesitarían las páginas de un voluminoso libro, aunque solo fuera teniendo en cuenta que con el impuesto directo y progresivo se sentarían los basamentos de una nueva ética social. Pero nosotros no vamos a desarrollar el tema en proporciones que rebosen el límite de nuestros medios, y sólo tocaremos algunos puntos que nos parecen de capital importancia en este problema universal.

Entendemos que el impuesto a la renta no va a resolver de un solo golpe las hondas perturbaciones que el actual sistema impositivo viene produciendo en el seno de nuestra sociedad, conmoviéndola insistentemente y, hasta, haciendo oscilar las bases de su constitución; pero entemos también que ello constituye un gran trecho que se anda hacia el reconocimiento de un gran error social y hacia la reparación d euna gran injusticia que la sociedad, por intermedio de su órgano directriz, el Estado, viene cometiendo contra de las clases pobres y en contra de las mismas leyes divinas, que dieron principio y forma al hombre, y que por ende, en ellas debía inspirar todos los actos de su vida y relación con sus semejantes. Esto no quiere decir que al reconocerse el error, se deba coregir llevándolo de un solo salto a la máxima perfección humana, no; la lentitud del progreso, se dice que también es ley de Dios, contra la cual no debe ni puede rebelarse el hombre sin sufrir las consecuencias. Las reformas sociales no pueden, entonces, imponerse de un solo salto; las injusticias no pueden repararse de una sola vez; las reformas paulatinas y acompasadas, siempre han aventajado a las revoluciones irreflexivas y precipitadas; primero se reconocen los errores: luego se corrigen poco a poco, como nos lo enseña la experiencia de la historia.

Todos sabemos que la corrección de injusticias, además de eximirnos de cargas inícuas y superiores a nuestras fuerza, cambia también radicalmente, el concepto de la cosas y de las personas. Nuestros antepasados formaban dos clases en la sociedad: **nobles** y **pecheros**, es decir: la clase exenta de contribuciones, y la clase tributaria. En esas épocas ya milenarias, el hecho de ser contribuyente además de la carga tributaria, constituía una ignominias; el pobre contribuyente era indigno y despreciable en aquella sociedad, cuyas cargas económicas tenía que soportar y soportaba con estoica resignación. Pero el oprimido en un momento de desperación suprema, gritó: ¡injusticia!, y su exclamación estentórea que resonó en todos los ámbitos de la tierra fué escuchada y atendida por el legislador, quien dispuso que todos debíamos ser contribuyentes. Esta reforma — no revolución — reparó una grande y doble injusticia, haciendo participar a todos en la carga pública y cambiando por completo el concepto de contribuyente; pues ahora, ya vemos que el serlo no sólo no constituye un baldón sino que es un deber sagrado de todos los que formamos la entidad social. Más tarde, cuando se inventó el sistema de contribución directay proporcional — que es el proyecto de ley que Primo de Rivera habla de implantar en España — el legislador creyó haber llegado a la máxima perfección en materia de tributos. Hoy mismo lo tienen en su programa de gobierno las avanzadas políticas de muchísimos países, entre ellos la Argentina. Ese sistema, empero, no es la máxima perfección a que llegará la sociedad, sino el último escalón que da acceso a ella. Los defensores del impuesto único y proporcional, como máxima perfección del sistema tributario, se basan demasiado en las tablas de los logaritmos; se fundan con demasiada pertinencia en lo que ellos llaman y con razón, ciencias exactas, olvidando que los hombres no pueden compararse con los números de la aritmética, por que son personas, y por tanto, no deben confundirse con cantidades. El sistema directo y proporcional, como es sabido, impone una contribución aritmética, del tanto por ciento, es decir: el que tiene ciento, paga diez; el que tiene mil, paga ciento; y el que tiene diezmil paga mil. A simple vista y de acuerdo a la lógica de las matemáticas, estos resultados parecen de una justicia y equidad indiscutibles; pero examinando el problema con un poco de detenimiento se descubre en seguida la existencia de una irritante injusticia. Por eso hemos dicho que la aritmética aplicada a estos casos y en esta forma, si bien no deja de ser exacta en sus conclusiones matemáticas, destruye el más noble concepto de la equidad y de la ética sociales. El problema debía ser encarado por la base de lo que le queda a cada uno de los tres contribuyentes. No basta decir que la contribución es matemáticamente proporcional; pues la verdadera equidad está en averiguar la clase de privaciones que a cada contribuyente le acarreará el por ciento que tributa. Al que paga diez teniendo cien, le quedan noventa, y los diez que substrae la operación aritmética significan otro tanto valor en alimentos que tiene que descontar al sustento de su hogar; mientras que el que teniendo diezmil, contribuye con mil, esa substracción aritmética sólo le obligará a una reducción en sus gastos superfluos, sin que las necesidades de su casa experimenten quebranto alguno.

La contribución indirecta, ya sabemos los males y muchas catástrofes económicas que nos ha acarreado. Los fraudes más escandalosos, las más onerosas dilapidaciones se han cometido al amparo d ese nefasto sistema impositivo, tan propicio al favoritismo oficial y caciquil. Toda la enorme injusticia de ese vil sistema está condensada y condenada en la frase popular de: "¡Abajo los consumos!" expresión dolorosamente trágica y de patética recordación que a fuerza de imprecarla inútilmente nuestro sufrido y heroico pueblo se ha convertido en exclamación chispeante en boca de titereteros y comediantes.

Primo de Rivera se propone aliviar el mal. Va a suprimir definitivamente la contribución indirecta, ee oprobioso sistema impositivo, cuyas cargas mayores recaen siempre sobre el menesteroso, pues ya sabemos que la contribución indirecta grava los artículos de primera necesidad, y en una forma tan falta de equidad que no tiene límites de comparación. La proporción es igual al consumo; es decir, el que consume más, paga más, y el que consume menos, paga menos. Y de este modo es como el desheredado de la fortuna; el jornalero. el obrero, el modesto empleado y el pequeño agricultor son los que contribuyen con mayor por ciento en razón de que el que no tiene el artículo de consumo cuotidiano tiene que adquirirlo; y en la adquisición viene la inícua carga de la nefasta contribución indirecta, tributo sacado así, al alimento del pobre, y que, por otra parte, apenas si llega a las arcas del exhausto Estado, en virtud de que tiene que pasar por muchos intermediarios, y cuando entran muchas manos a la artesa, la mayor parte de la masa, se queda pegada a los dedos. Además ¿cán oneroso no resulta al fisco ese sistema impositivo? El estado para fiscalizar las rentas tiene la necesidad imprescindible de sostener un plantel de burocracia numéricamente enorme. Hay partes, en que la recaudación y la vigilancia insume cantidades muy superiores a las que el Estado percibe en tributos. Y ahora unamos a esto el fomento de la inmoralidad ciudadana y burocrática: por una parte, los contrabandistas; por la otra, la prevaricación de los encargados de evitar el contrabando. Las cárceles están atestadas de ciudadanos que fueron honrados en su origen y en sus negocios privados; pero el Estado con sus sistemas tentadores al prevaricato los ha hecho delicuentes, y después los metió en el presidio por moralidad social, confundiendo los efectos con las causas, pues si esos ciudadanos y esos modestos empleados llegaron a delinquir fué en está en la falta de un contralor efi-resultancia de una causa evitable — no de un vicio innato — y esa causa ciente en l aadministración de los caudales públicos que no puede existir en el sistema tributario indirecto, propicio a toda clase de impunes malversaciones.

Bienvenida, pues, la reforma que nos anuncia Primo de Rivera. Ella nos llevará hacia la implantación de la contribución directa y progresiva, que será la creadora de una nueva yverdadera ética social a base de una verdadera equidad.

Pero ya hemos dicho que esta materia que tratamos someramente en este comentario periodístico, necesitaría las páginas de un voluminoso libro para poder desarrollarla en sus vastas proporciones y en toda su complicada amplitud. Por eso vamos a poner punto final a estas divagaciones escritas al correr de la pluma. Antes, no obstante, séanos permitido tributar un nuevo aplauso al hombre que es mucho más que un teniente general y mucho más también que un vulgar Jefe de Gobierno: un gran trabajador y un eximio patriota, que consagra todas sus energías físicas e intelectuales al mayor engrandecimiento de su glorioso y épico país. No hace más de diez y ocho meses hemos tenido el honor de estrechar su cálida y robusta mano, cuando, de recorrido por toda España, le tocó pasar por Galicia. Allí le hemos saludado y alentado en nombre de muchos españoles residentes en la Argentina. Cuando nos contestó para agradecer e lsaludo, en el timbre sonoro y limpio de su clara palabra, trasuntaba el ilustre adalid una jovial y viril espiritualidad concordante con su externa férrea contextura física. En su testa privilegiada, no hemos visto ni una sola hebra de plata. El hombre, pletórico de vida y lleno de fe en los grandes destinos de su bien querida patria, recorría el noble y heroico solar hispano para examinar y estudiar personalmente sus magno sproblemas. Los telegramas nos dicen ahora que aquella recia envoltura física se halla en plena decadencia. Su cabeza está completamente blanca. En ella, durante diez y ocho efímeros meses ha caído la nieve de diez y ocho años de senectud. Pero su maravillosa actividad que aun no da señales de agotamiento o de cansancio, nos demuestra que aún que la nieve fría se cuaje en la cresta de la cumbre no por eso, se apaga el volcán que arde en el corazón de la montaña. Primo de Rivera ya tiene la cabeza nevada, pero en su corazón sigue inextinguible el fuego volcánico de su ardoroso patriotismo...

Ricardo VALCARCE

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

A. LOPEZ Y Cía: AGENTES — ALSINA 756

PRUXIMA SALIDA

Infanta Isabel de Borbon

2 de Enero

PASAJES para: Río de Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.